SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 404 AÑO II — Apartado N.° 466 — Martes 10 de Diciembre de 1912 — Teléfono N.° 365 — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

SIGUE LA CAMPAÑA

COMENTANDO UNA SENTENCIA

De hoy en adelante...

Vano intento el de algunos periódicos interesados en que el fallo no prevalezca, el de querer presentar á la opinión pública como contraria á la sentencia que el Supremo dictó en el pleito del *trust*.

Por mucho que acentúen la campaña y pretendan desfigurar la realidad de los hechos, no han de conseguir la alianza del público sensato, que hace tiempo se pronunció en contra de la licencia de la pluma, que convierte las columnas de ciertos periódicos en museos de impudor, en escaparates de la afrenta, en picotas del honor privado.

No podía consentirse aquel abuso de investigar fraudulentamente las interioridades del hogar doméstico para exponer á la pública vergüenza intimidades y secretos que sólo una curiosidad insana puede apetecer.

¡Y á esto se llama información!

Información que deshonra, información que mancha, información que inflige á la víctima una pena no consignada en ningún Código iluminado por la luz de la civilización: la pena brutal de la afrenta pública.

Falta hacía la sanción, y la sanción ha llegado.

Bienvenida sea, puesto que trae en sí el germen purificador de este ambiente que nos envolvía, viciado por un hálito de ciénaga, adulterado por el vaho de tanta infamia y de tanta osadía.

De hoy en adelante ya no se podrá injuriar impunemente, parapetado tras un acta ó favorecido por la mercenaria desaprensión de un jayán, aceptador de responsabilidades mediante precio é inquilino temporero de las cárceles y presidios.

El castigo recaerá sobre la administración del periódico, cuya caja de caudales, víscera principal en ciertos diarios, no consentirá muchos golpes de aquella índole.

Y así, unida la libertad nefanda de la pluma á la existencia económica de la hoja cotidiana y volandera, el escritor insolente tendrá que refrenar las borrascas malignas de su odio y poner sordina al ímpetu comadreril y maldiciente.

El fallo del Supremo no coacciona, sino enaltece y dignifica á la Prensa, á esa Prensa que pudiera ser diosa si no hubiera manchado tantas veces sus vestiduras en el fango; que sería maestra si siempre fuera esclava de la verdad; que ceñiría laureles si no alentasen en ella la perfidia, el egoísmo y el bajo fermento de las malas pasiones.

No se nos pida, pues, solidaridad en nombre del compañerismo respecto de actos que somos los primeros en reprobar.

No se quiera confundir el fuero con el huevo; la infracción legal y moral con el prestigio de la clase á que pertenece el autor.

Abundando en esta opinión, muchos periódicos han aplaudido sin reservas el fallo; otros, implícitamente, asintieron á él, exornándolo con los epígrafes de las grandes solemnidades, llevándolo á la primera plana, fachada principal de un diario.

Secundando aquel criterio, la inmensa mayoría de los informadores parlamentarios hicieron oídos de mercader á la invitación para otorgar un documento, que por fin no se ha suscrito, renunciando al premio instituído por la señorita Mussó con el importe de la indemnización.

Y eso que el premio ha de ser galardón de moralidad y respeto al prójimo; eso que el premio ha de ser condecoración honrosa y valiosísimo diploma acreditador de haber cumplido la álta misión que la Prensa entraña.

También los socialistas rechazan el premio creado á favor de los tipógrafos con los honorarios que en el asunto devengó el Sr. La Cierva.

La política, que todo lo emponzoña, se mezcló en esta cuestión, poniendo disfraces de gallardía al rencor enhiesto y palpitante.

«Dineros de Judas» han apellidado á un resarcimiento de los daños que produjo una injuria tremenda.

¿Cómo podrían calificarse los dineros que atrajo la publicación de la *sensacional* noticia?

Esto no les conviene denominarlo. Sólo se habla del precio del honor; pero se tiene buen cuidado en callar el precio de la deshonra y los lucros de la calumnia.

Si éstos, en lo sucesivo, se impiden, poco importa que sea por la vía civil ó por la criminal, porque, como dijo el alcalde de Zalamea, el caso es que la justicia se haga, como en esta ocasión se hizo.

J. R.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

La salud del Ilmo. Sr. Obispo de Urgel. A Valencia. Telegramas y cartas. Desgracias.

BARCELONA 9.

Comunican de Vallbona que los médicos que asisten al ilustrísimo señor Obispo de Urgel han celebrado hoy una consulta para determinar si podría ó no trasladarse al ilustre enfermo á su diócesis.

Acordaron que no podía ser trasladado á dicho punto por no haber ferrocarril, y el viaje en otra forma, aunque no le fuera muy peligroso, podría ocasionarle grandes molestias.

Los referidos médicos le han autorizado para que vaya á Valencia, siempre que haga el viaje en coche-cama.

El ilustre Prelado saldrá para esta capital antes del sábado próximo.

Se reciben todos los días en Vallbona numerosos telegramas y cartas de toda España interesándose por la salud de su ilustrísima.

El impuesto de consumos.

Las Sociedades Económicas han pedido al Ayuntamiento que aplace la sustitución del impuesto de consumos hasta el año 1914.

Se dice que el alcalde ha recibido un telegrama del conde de Romanones concediendo el referido aplazamiento.

El alcalde, al ser interrogado por los periodistas acerca del particular, negó rotundamente haber recibido tal telegrama.

Conferencias de Ansí.

El doctor Ansí, uno de los disidentes del partido lerrouxista, ha manifestado su propósito de dar unas conferencias en Madrid y en Barcelona en contra del lerrouxismo y en pro del nuevo partido republicano-socialista, que hace el número trece de los partidos republicanos que actúan en la política barcelonesa.

La Federación Nacional del Trabajo.

La Federación Nacional del Trabajo ha celebrado una reunión, que se dice de gran trascendencia é importancia, á la que asistieron todos los fabricantes de algodones, discutiéndose muy largamente los asuntos puestos á debate, y con tal calor, que el Sr. Monegal salió afónico por completo del local donde la reunión tuvo lugar.

Los acuerdos tomados son desconocidos, por haberse guardado acerca de ellos una impenetrable reserva.

Capítulo de desgracias.

En el término de Torrelló ha sido hallado el cadáver de una joven en la vía férrea.

—Un labrador ha sido aplastado en Berga por haber acaecido un derrumbamiento de tierras.

—Una infeliz muchacha que padecía enajenación mental se ha arrojado hoy desde una cantera de Montjuich al vacío. Para llevar á cabo su fatal propósito vendóse antes los ojos.

TÚNEZ

UN PLEITO IMPORTANTE

TÚNEZ 9.

En uno de los días del presente mes, ha de verse ante estos Tribunales un pleito curiosísimo y de una gran importancia histórica y pecuniaria.

Arranca la historia de este asunto, de la época de Napoleón III.

En la misma, le fué confiado al general tunecino Tahar Ben Ayed una gestión administrativa, de índole reservada, parte de la cual consistía en una investigación secreta sobre el Ejército, seguida de un proyecto de reorganización. Además, había de intervenir en diversos asuntos de Gobierno, entre ellos, el examen y proposición de resolución de un antiquísimo expediente financiero.

No se fijó plazo al general Tahar Ben Ayed para que cumpliera la misión que le había sido encomendada. Para el cómodo desempeño de ésta, se formó un presupuesto de gastos, según las indicaciones del propio general, y se entregó á éste la cantidad calculada.

Fué pasando el tiempo sin que el general comisionado diera cuenta ni de sus trabajos ni de la inversión del crédito concedido.

El Gobierno napoleónico, cansado de esperar una y otra cosa, abrió una información sobre el caso, oyó al general, y, en definitiva, formó un proceso, cuyo fallo no deja de ser raro. Por virtud de éste se condenaba al general á pagar al Estado la suma de trece millones y medio y á efectuar, independientemente de este pago, una liquidación, que daría por resultado la averiguación de un saldo, que tanto podría ser á favor como en contra del condenado, debiendo, entonces, según tal resultado abonar mayor suma al Tesoro ó percibir de éste la procedente.

Tampoco se fijó plazo para la práctica de la operación de liquidación y nadie instó ni apremió para que ello se realizara.

En tal estado las cosas, el general Ben Ayed desapareció del territorio, y ésto dió lugar á que entonces menos que nunca, tuviera el debido cumplimiento aquel fallo, del que ya casi nadie iba acordándose.

Hace pocos meses, un hijo del general entabló una demanda contra el Estado, fundándose en la historia que queda relatada, la cual consigna con una porción de detalles y documentos copiosamente. De deducción en deducción y de razonamiento en razonamiento, viene á concluir con la afirmación, en que el Gobierno tunecino, á virtud de liquidación, debía al padre del demandante la cantidad de 320 millones.

Hay gran expectación por presenciar los debates del asunto, en el cual la opinión espera un fallo denegatorio de la petición.

DE PARIS

POR TELÉGRAFO

Venta de honores.

PARÍS 9. 8,45.

Se ha descubierto en esta capital un Centro dotado de una magnífica organización, que se dedicaba al lucrativo y poco legal arte de vender condecoraciones, honores y títulos.

Ha sido detenido el jefe del Centro, llamado M. Lexard. No ha podido capturarse á los auxiliares, sus cómplices.

La Policía ha realizado un escrupuloso registro en el local de la oficina y ha ocupado un gran número de diplomas en blanco, vitelas preparadas para otros, botones sencillos de diversas Ordenes extranjeras, catálogos ilustrados, tarifas, folletos explicativos del movimiento de la Agencia, formularios y una enorme cantidad de cartas y despachos, algunos de éstos faltos de sentido, por lo que se cree que son de lenguaje convenido.

Parece ser que el negocio marchaba admirablemente y se daba en gran escala.

Repartíanse profusamente las condecoraciones de muchos países extranjeros. Entre ellas, las que más se concedían, ó mejor dicho, se vendían, eran el *Doble Dragón*, de China; el *Libertador*, de Venezuela, y las persas *El León y El Sol*.

El descubrimiento se hizo á virtud de denuncia cursada por la vía diplomática, y procedente del Gobierno de Holanda.

Créese que la Agencia descubierta en París no es la principal, sino tan sólo una sucursal del Centro establecido en una población alemana ó belga.

IMPRESIONES DEL DIA

MIRANDO ALREDEDOR

De la política y de la vida.

Como todo es relativo, se llaman optimistas á las noticias que llegan hace tres días sobre la temida conflagración europea.

Todo espera arreglarse pacíficamente. Sin embargo, Rusia y Austria movilizan sus tropas y las concentran en las fronteras. Especialmente Austria, que no puede digerir las aspiraciones, á tener puertos en el Adriático, de Servia.

Esta no se intimida. Cerca de 400.000 hombres tiene sobre las armas, que unidos á los ejércitos búlgaros, podrán, así lo esperan ellos, mantener á raya y aun dar una dura lección al Imperio-reino.

¡No deja de ser simpática esta actitud de los pequeños y débiles Estados irguiéndose frente al coloso que los oprimió tanto tiempo!

Los griegos continúan peleando y venciendo.

Los montenegrinos, sitiando á Scutari, y sin lograr rendirla.

En Andrinópolis también se lucha.

El armisticio sólo se observa en Tchataldja.

✦

Todo induce á darle á las informaciones llegadas ayer y confirmadas hoy, dando cuenta de la disolvente indisciplina que corroe al Ejército austro-húngaro.

¡Es natural! Muchos de los soldados son eslavos; otros, checos; aquéllos, hermanos de raza de los pueblos balkánicos. Estos profesan un odio inextinguible á los germanos, que lo son todo en el mundo oficial del Imperio-reino.

El viejo y desdichado Emperador, cifra de todas las desgracias domésticas, y compendio de todos los infortunios públicos, ¿verá amargados sus postreros, fríos, días con la disolución de ese Estado, que vió entre sus manos invencido y mermado en dos guerras por Rusia é Italia? ¿Faltarán las aspiraciones, intereses y pasiones al cumplimiento de la tregua que había jurado mientras no expirara el crepúsculo de los desencantados días de Francisco José?

¡Qué pasado el de Austria!

¡Qué presente!

Estas exclamaciones suenan á música de la marcha fúnebre de Beethoven...

✦

¡Ya tenemos la pelota en el tejado!

¡Ya está ahí, en pie, amenazadora, la cuestión catalana!

Ha sido el primer éxito extraparlamentario del Sr. Romanones.

Dilatada la aprobación de las Mancomunidades, ¡sine die!, en el Senado; negada la admisión temporal del algodón, y la declaración de puertos francos; á juzgar por la Prensa barcelonesa, aun la más templada, los ánimos han vuelto al punto de exacerbación y estridencia, que calmó Maura con la presentación de un proyecto sobre Administración local.

Es preciso se persuada el señor conde de que Sagasta hoy fracasaría. De que son otros los tiempos. De que ya no valen burdas estratagemas, que no engañan á nadie, ni sirve ni se puede dejar al tiempo la resolución de los problemas de gobierno.

✦

La piedra de toque de la experiencia ha demostrado que la supresión de los consumos no ha aprovechado á nadie, y en cambio, el impuesto sustitutivo sobre inquilinatos ha dejado maltrecha á la desdichadísima clase media, al proletariado de americana, de levita y aun de charol y frac.

Los asociados, unánimemente, piden el restablecimiento de los consumos; los concejales católicos, conservadores y algunos liberales, también.

Sólo los concejales republicanos y socialistas se oponen.

¡Verán ustedes cómo esta exigua minoría triunfa!

¡Vaya si triunfará! Como vence aquí todo el que chilla, y perturba, y amenaza... El procedimiento estratégico es fácil. Pero, ¡seguro está de que lo aprendan las eternas víctimas!...

✦

En uno de los cuarteles de Melilla, los soldados, para celebrar la fiesta de su invicta Patrona, han organizado unos Juegos florales.

¡Y se divirtieron tan ricamente! ¡Sin necesidad de la inevitable becerrada!...

✦

Antes había en Madrid calles asfaltadas, calles adoquinadas, calles embredadas, calles ciénagas, calles barrancales...

Ahora el cieno ha echado sobre todas un manto nivelador é igualitario.

¡Fango, nada más que fango! Y resbaladizo, para que todos los ciudadanos se descrismen atropellados por un automóvil...

Antes de urbanizar á Marruecos, fuera bueno urbanizar á la capital de España ¿No les parece?...

R. R.

TRIPOLI

POR TELÉGRAFO

ROMA 9. 12,20.

Está preparado en el puerto de Mesina el primer envío del material para el ferrocarril de Trípoli, comenzado durante la guerra y á raíz de la ocupación italiana.

El ferrocarril, que es de los de vía estrecha, lleva un material completamente moderno.

El envío constará de veinticinco vagones de varias clases, dos furgones y una gran cantidad de aparatos de señales.

—Desde Trípoli comunican que han embarcado para Constantinopla fuerzas turcas, de diversas Armas.

DE MI CARTERA

¡CASTAÑAS... CALENTITAS!...

Por los Madriles.

Es una vieja en pergamino, arrebujada en un agujereado pañolón. Se toca con un pañuelo de negro, y sobre su frente marfileña, surcada de arrugas muy hondas, caen unos mechones de cabellos blancos como la nieve de la sierra... La vieja, en plena calle, instala su tenducho. Un cajón grande, de madera, un taburete y un hornillo desvencijado: helo ahí todo. Dando cabezadas, la vieja repite por pequeños intervalos, el pregón gangoso y atiplado:

—¡Castañas, calentitas!... ¡cuántas!...

Unos zagalones, con madera de pícaros, tras de cambiar unas palabras y unas sonrisas, abordan á la vieja:

—Dénos usted, «una gorda» de castañas... ¿Son buenas?

—¡Como la propia miel, hijos!...

—¿Están calientes?...

—«Pa» quemarse.

Los zagalones se reparten la mercancía y entregan á la vendedora una peseta.

A la luz temblona del farol más próximo, la vieja examina cuidadosamente la moneda.

—¿Será de ley? ¿verdad?—exclama al fin, volteando el disco de plata entre sus dedos sarmentosos.

—¡Vamos, señora; á ver si se ha creído usted que nos dedicamos á la expendición de plomo!

—¡Está esto Madrid «pa» el «comercio», que hay que ver... No «estrañaisus»... Si «tuviais» otra por un casual...

Uno de los chavales, lo dice al otro casi al oído: ¿no te lo decía yo?... ¡dále la «otra»!

—Aquí tiene usted otra de la República, ¿hace?...

—¡Esta sí que es buena!... ¡Tomad la vuelta!...

Los dos muchachos toman el puñado de calderilla y se alejan á buen paso...

—¡Castañas... calentitas... cuántas!...

—¡Buenas, señá Raimunda!

—¡Buenas!... ¡qué tardecita!

—¿Vendemos?...

—¡Ay, mú poco, señor Lázaro! ¡Están toas las industrias perdías, pero lo que es ésta más si cabe!...

—¡Qué le vamos á hacer! Aquí me tié usted á mí, que salgo de servicio hecho una ruína, pa arrimarme á un potaje... ¡cuando le hay! ¡Y es uno autoridaz!...

—Diga usted, señor Lázaro; usted que es «perito» en la moneda ¿circula esta «pluma»?...

El guardia «urbano», examina la moneda un instante.

—Pues... siento decirla á usted, que ésta no rueda ni con... motor.

—¿Falsa, señor Lázaro?

—¡Como mi difunta madre política, que por allá nos espere muchos años!...

—Ay, señor Lázaro, qué desgracia, qué ruína tan grande: me acaban de dar el timo dos chaveas! ¿Ha visto usted qué infamia?...

El guardia filósofo:

—¡Calma, señá Raimunda, calma! De probo no ha de salir usted!... Pero vamos á cuentas: usted, ¿entiende la moneda?

—Yo, no señor... Cuando me ofrecen una, «por si es» mala, pido otra...

—¡Pues por eso lo han dado á usted la mala, señá Raimunda!

—¡Tió usted razón!... ¡todo sea por Dios!... ¡Qué Madriz este de mis pecados, y cómo está el «comercio!... ¡Castañas... calentitas... cuántas!...

El guardia, «in mente»:

—¡Lo que hace la incultura y el analfabetismo monedero!...

CURRO VARGAS

LA GUERRA EN LOS BALKANES

POR TELÉGRAFO

Movilizaciones.

PARÍS 9. 12,15.

A pesar de todas las noticias que, procedentes de Austria y de Rusia, quieren llevar la tranquilidad á la opinión europea, es lo cierto que ambas naciones activan la movilización de sus respectivos Ejércitos.

Austria ha movilizado once Cuerpos de Ejército, y tiene á la mayor parte de ellos en las inmediaciones de la frontera servia. el 15.° y el 16.° Cuerpos de Ejército amenazan á Bjelma, Zvornich y Visgrad; los 4.°, 7.° y 13.° Cuerpos de Ejército, que suman unos 90.000 hombres, y están destinados á marchar sobre Belgrado, acampan en la región de Peterwardem-Mistrovik-Semlim. A retaguardia, y dispuestos á seguirles en su avance, se hallan el 2.°, el 3.° y el 12.° Cuerpos de Ejército.

También ha movilizado Austria los tres Cuerpos de Ejército (1.°, 10.° y 11.°), que defenderán la frontera de un ataque de Rusia.

Las tres divisiones de Caballería de Cracovia, Jaroslau y Stanislau, han partido para la frontera rusa. La división de dicha Arma, de guarnición en Viena, continúa dispuesta á partir al primer aviso.

De Rusia se sabe que en la frontera hay numerosas unidades de cosacos, y que el Gobierno ha requisado en Polonia todos los medios de transporte, ferrocarriles, automóviles, carros, etc.

Además, cinco Cuerpos de Ejército de Varsovia, que son el 6.°, el 14.°, el 15.°, el 19.° y el 23.° han puesto sus efectivos en pie de guerra, lo mismo que los 9.°, 10.°, 11.°, 12.° y 21.° Cuerpos de Ejército que están en Kiel.

Noticias de Grecia.

ATENAS 9.

Han llegado á esta capital 4.000 prisioneros turcos procedentes de Salónica. El Gobierno los enviará á la isla de Macrossiza.

En sustitución de Venizelos, que ha partido para Londres, á fin de tomar parte en la Conferencia de la paz, desempeñará la presidencia del Consejo, durante la ausencia de aquél, el Sr. Coromitas, y en el Ministerio de la Guerra, el Sr. Stratos.

La Prensa griega.

ATENAS 9.

Los periódicos de Atenas declaran que la publicación, en la Prensa de Bucarest, de falsas informaciones relativas á atropellos cometidos por los griegos respecto á los kuzovalacos, es debida á los agentes de propaganda rumana en Macedonia, que cobraban cerca de un millón del presupuesto rumano, y que viendo descubiertas sus imposturas por el apoyo dado por los kuzovalacos al Ejército griego, tratan de explicar este apoyo, atribuyéndolo á procedimientos de terror empleados con ellos.

La Prensa griega lamenta que el público rumano sea víctima de semejantes charlatanes, y demuestra que todos los centros kuzovalacos, tales como Grévena, Metsown, Kliesure y Vowusa han sido el punto de mira de las bandas turcoalbanesas, lo cual no hubiera ocurrido si los kuzovalacos no se hubiesen ligado voluntariamente y tomado partido por los griegos.

Los mismos periódicos dicen, con respecto al incidente de Valona, que se reduce á algunos cañonazos que el buque *Phuctios* disparó contra un grupo de albaneses armados que acampaban en la costa.

La Familia Real servia.

BELGRADO 9.

El Rey Pedro hállase enfermo de cuidado, á consecuencia de las fatigas sufridas en el campo de batalla.

Los médicos de Palacio han ordenado la adopción de severas precauciones para devolver al Monarca la perdida salud.

El Príncipe Jorge ha curado casi por completo de los ataques de fiebre contraída en Monastir.

De Turquía.

CONSTANTINOPLA 9.

Se han nombrado definitivamente los siguientes representantes turcos para la conferencia de Londres:

Tewfik Pacha, embajador en Londres; Osman Nizami Pachá, embajador en Berlín, y Rechid Pachá, ministro de Comercio.

Han sido puestos en libertad algunos de los Jóvenes turcos detenidos durante los últimos acontecimientos.

Entre los libertados figuran dos ex ministros, un periodista y el secretario general de la Cámara.

El Principado de Albania.

ROMA 9.

Il Secolo, de Milán, dice que Italia debe procurar que Austria no imponga á los albaneses un Príncipe hechura de ella.

Il Giornale d'Italia publica una correspondencia de Berlín, en que se dice que aspira al Trono albanés el duque de Urach, de la familia real wurtemburguesa, coronel de un regimiento de hulanos, y que, como se sabe, viene desde hace mucho tiempo solicitando le proclamen heredero del Principado de Mónaco.

Un periódico servio.

BELGRADO 9.

El periódico oficioso *Samuprava*, trata de las próximas entrevistas para la paz.

Entre otras cosas, dice:

«Es de desear que los hombres de Estado otomanos examinen atentamente, y desde todos los puntos de vista, las circunstancias de su situación. Los aliados balkánicos, conscientes de la necesidad en que se hallan de estar en buenas relaciones con Turquía, su vecina inmediata, no serán exagerados en sus peticiones, para no humillar á ésta; pero tampoco permitirán que los satisfactorios resultados de la guerra queden disminuídos, ni que los frutos de sus victorias les sean negados.

Esperamos que esto sea comprendido por Turquía, y esperamos de la prudencia y de la penetración del gran visir, que se dará cuenta de la actual situación balkánica y que seguirá el único camino que puede sacar á su patria de las dificultades á que ha sido conducida por la ligereza y la credulidad de sus predecesores.»

El mismo diario, ocupándose de la actitud de Alemania, dice que «la defensa del Zar de Rusia, hecha por Kiderlen y la declaración de Bethmann Hoyweg de que Alemania desea ver á los estados balkánicos progresar y desarrollarse, son pruebas de que el canciller insiste en la idea de que las potencias deben obrar de común acuerdo para resolver todas las cuestiones surgidas en la crisis balkánica».

«Su discurso—añade—prueba que la fidelidad de sus aliados no es ilimitada, que Austria no puede abusar de ella y que Alemania no comparte el punto de vista austriaco de que las cuestiones de Albania y el puerto servio en el Adriático puedan ser resueltas como cuestiones locales austroservistas.»

Turcos y montenegrinos.

CETIÑA 9.

Ayer han cañoneado los turcos las posiciones montenegrinas, y atacaron briosamente las alas derecha é izquierda de la división Martinovitch. Los montenegrinos, viéndose en peligro, se defendieron enérgicamente, obligando á los turcos á batirse en retirada, con pérdidas considerables.

DE ALEMANIA

POR TELÉGRAFO

La Universidad de Leipzig.

BERLÍN 9. 11,30.

Despachos de Leipzig dan cuenta de que reina un gran júbilo entre los profesores de la famosa Universidad.

Parece ser que en ésta disminuía, de manera progresiva, el número de sus alumnos, sin que hubiera causa aparente que explicara este fenómeno, rarísimo, verdaderamente, en los cinco siglos de existencia de la docente Institución.

En la matrícula del presente curso vuelve á su esplendor de siempre aquel Centro, pues en ella figuran 6.323 personas, entre ellas 129 señoritas.

Además, y por enseñanza libre, cursan este año sus estudios más de 5.000 alumnos.

Desgracias.

ASCHAFFENBOURG (Baviera) 9.

Han perecido ahogadas seis muchachas en el río, á consecuencia de la rotura del hielo, sobre el cual patinaban.

Consigna severa.

BERLÍN 9. 13,20.

Por orden terminante, que ha dictado el gobernador militar de la plaza, desde hace pocos días se ha colocado un centinela ante la puerta que da acceso á la habitación en que se guardan todos los documentos secretos referentes al Ejército, y en particular á la movilización del mismo.

Esta habitación es una de las que comprende la sección de ferrocarriles del Estado Mayor Central.

La consigna añade que el centinela tendrá siempre el fusil cargado, y será, además, portador de diez cartuchos de reserva; á cualquier persona que se aproxime deberá darle el alto, y si no obedece ó no justifica en el momento el drecho que tenga para resistir la intimación, tiene la ineludible obligación de disparar.

Estas extraordinarias precauciones son adoptadas por el Gobierno ante el temor de ser víctima del espionaje.

CAUSERIE PARISIEN

LAS BICHITAS DE LA BARRACA

Domador desmemoriado.

Un empleado del Metropolitano se presentaba ayer ante el comisario de Policía, monsieur Kien, llevando á cuestas un saco que parecía bastante pesado.

—He encontrado este objeto en un compartimiento de segunda clase—le dice al comisario.

—Está bien—responde éste;—puede usted venir dentro de un año y un día, y se le entregará el saco con su contenido, si no aparece el dueño.

M. Kien confió el saco al cabo de servicio, recomendándole tuviera cuidado de él.

—Son patatas—decidió el cabo.

Dejó el saco en un rincón y siguió apasionadamente la partida de juego, que había comenzado con uno de sus hombres.

Pero de pronto vió á éste ponerse pálido, la boca abierta, los ojos espantados, las manos inmóviles.

—¡Vamos, juegue usted! ¿Qué le pasa?—pregunta el cabo.

—¡Mire usted!—responde el agente, con voz entrecortada,—el saco, que se pasea allá á lo largo de la pared.

En efecto; el saco de patatas se paseaba bonitamente por la Comisaría.

El cabo, sin amedrentarse por el suceso prodigioso, desenvainó el sable y se lanzó resueltamente contra el saco misterioso, que procedía por movimientos ondulatorios y se dirigía lentamente hacia la estufa.

—¡Alto ahí!—gritó el cabo.—¡Alto ahí, ó suelto un sablazo!

El desobediente saco no se detuvo, y el cabo descargó un sablazo y desgarró la tela.

Y aparecieron dos soberbias serpientes pitones, que desenrollaban perezosamente sus espiras, y se estiraban con visible satisfacción. Encerradas hacía tiempo en el saco, estaban entumecidas; el calor del puesto las había reanimado.

Los jugadores, inquietos al principio, se enternecieron luego.

—¡Pobres animales!—exclamó el cabo.—Deben de tener hambre. ¡Si las diéramos de comer!...

—Sí; pero, ¿qué comen estos bichos?—preguntó el agente, que no las tenía todas consigo.

—¡Conejos!—respondió el cabo con autoridad zoológica.—Estos bichos no tienen igual para cazar conejos. Los cogen á la carrera. Ahora va usted á ver.

Enviaron á comprar un conejo vivo, lo soltaron en el cuarto y sentáronse los agentes para asistir cómodamente á la magnífica cacería.

Pero las serpientes, no solamente no quisieron aceptar una lucha á correr, que juzgaban, sin duda, desigual, sino que se intimidaron por las evoluciones del conejo, que, en su carrera vertiginosa, acabó por tirar todos los peones del juego.

—¡Bueno! Vamos á matar á este indecente conejo—dijo el cabo,—y se lo serviremos despellejado á las serpientes.

Y empezaron á correr tras él, descargando sablazos.

Al ruido, entró M. Kien.

—¿A qué diablo de juego están ustedes jugando, que meten tanto ruido?... Creía que habían asaltado el puesto algunos bandidos.

En este momento apareció un nuevo personaje.

—¿No tendrían ustedes aquí, por casualidad, un par de serpientes que he perdido en el Metro?

—Aquí están—dijo el cabo.—Y le advierto á usted que se las cuida como no las he cuidado usted en su vida. Ahora mismo andábamos desesperados á la caza de un conejo para ellas.

—¡Acabáramos!—exclamó el hombre;—hace no sé cuántas horas que ando de Comisaría en Comisaría, en busca de mis serpientes.

El propietario de ellas tiene una barraca de animales en la feria; por la mañana había recogido en la estación del Norte el saco de serpientes, procedente de Hamburgo, y en seguida, por una inconcebible distracción, se lo había dejado olvidado en el Metro, como quien se deja el paraguas.

ECHAURI

París, 7 Diciembre de 1912.

DE VALENCIA

POR TELÉGRAFO

Petición obrera.

VALENCIA 9. 22,15.

Los obreros de la brigada del Municipio, que hace días celebraron una reunión, han dirigido hoy una instancia al alcalde-presidente del Ayuntamiento, pidiéndole que presente una moción en la primera sesión que la Corporación celebre, á fin de que se les aumente un real en el jornal diario que perciben.

Incendio.

VALENCIA 9. 23,10.

En los montes llamados de Portaceli, se ha iniciado esta tarde un violento incendio que aún no ha sido dominado por completo, aún cuando por los trabajos de extinción que se realizan, es seguro que quedará dominado en breve tiempo.

El fuego ha alcanzado una extensión de seis hectáreas y ha destruído 238 pinos.

DE JACA

NUEVO CANÓNIGO

POR TELÉGRAFO

JACA 9. 18,40.

Terminadas las oposiciones verificadas para proveer una canonjía vacante en esta santa iglesia Catedral, hoy tomó posesión de ella el opositor calificado en primer lugar, que es el virtuoso sacerdote, Sr. Franganillo, que hasta ahora desempeñó dignamente una de las parroquias de la ciudad de Orense.

La canonjía lleva anexa la obligación de dirigir el periódico órgano del Obispado, de cuya dirección se hizo, asimismo cargo, el Sr. Franganillo.

✦

Sinceros plácemes merece el reverendo Prelado de Jaca por el disignio de llevar á la dirección del periódico diocesano, la acción de un director de tanto prestigio como el que necesariamente ha de tener, por su cargo y por sus merecimientos, el Sr. Franganillo.

DE TODAS PARTES

POR TELÉGRAFO

El ex presidente Castro.

AMBERES 9.

Desde Las Palmas ha llegado á esta población el general Castro, ex presidente de Venezuela.

Después de descansar aquí un día, marchó con dirección á Hamburgo.

Desgracias en otro "cine".

RÍO JANEIRO 9.

En un cinematógrafo de esta ciudad se ha producido un violento incendio, por haber hecho explosión el motor de la cabina de proyecciones.

Han resultado tres personas muertas, entre ellas el operador, y numerosos heridos.

Trasatlánticos.

MANILA 9.

Procedente de Ilo Ilo llegó ayer el vapor de la Compañía Trasatlántica *Alicante*.

DOS TELEGRAMAS

López Becerra

POR TELÉGRAFO

BILBAO 9.

«Sr. D. Angel Herrera, director de EL DEBATE:

Significo á usted y á los queridos compañeros que redactan ese batallador diario, mi profundo reconocimiento, por la franca adhesión de ustedes.

Estas nobles pruebas de fraternidad me animan extraordinariamente para seguir combatiendo por la Santa causa que nos une tan estrecha y cordialmente.

Mil gracias á todos.—*López Becerra.*»

+

BILBAO 9.

«Sr. D. Angel Herrera, director de EL DEBATE:

Esta Redacción, agradecidísima por el generoso ofrecimiento que hace ese periódico que tan dignamente dirige, para coadyuvar al homenaje proyectado en honor de nuestro director Sr. López Becerra, saluda á usted y á la Redacción de EL DEBATE, y le reitera una vez más su inquebrantable simpatía.

Los lazos espirituales que nos unían en la lucha de un ideal común, de una misma aspiración, se han fortificado infinitamente con esta prueba de afecto.—*La Redacción* de *La Gaceta del Norte.*»

DEMANDA DE DIVORCIO

ARISTOCRATA DETENIDO

Durante todo el día de ayer fué tema de conversación en los círculos aristocráticos un hecho que se desarrolló á primera hora de la mañana, y que había tenido ya sus antecedentes la noche anterior, si bien estos antecedentes habían quedado envueltos en la mayor discreción.

Según se deduce de los mismos acontecimientos, la señora doña B. de I. y T., dama francesa, casada con un aristócrata español que ostenta un título nobiliario, tuvo anteanoche noticias de que su esposo y una señora cuyos nombre y apellido corresponden á las iniciales J. G., se encontraban juntos.

La ultrajada dama se presentó á la autoridad judicial, formulando la oportuna denuncia, y el juez, personándose en el sitio que la señora indicara, pudo sorprender al marido en flagrante delito de adulterio, no deteniéndole en el acto porque éste hizo valer su condición de militar, dando palabra de honor de presentarse por sí mismo tan pronto fuese requerido.

Esto, como antes decimos, ocurrió la noche del domingo, y el aristócrata estuvo después en algunos de los círculos que habitualmente frecuenta, sin hablar con nadie del suceso, no obstante lo cual sus amigos observaron en él una preocupación que en vano pretendieron descifrar, porque el interesado se encerró en la más absoluta reserva.

En las primeras horas de la mañana de ayer el aristócrata llegó á su domicilio; se dirigió al cuarto de su mujer, y presa de gran excitación, llegó á amenazarla de muerte si hacía público el hecho, amenazando también al abogado de su mujer.

La señora, toda asustada, pudo separarse de su marido, y demandando gritos de socorro salió á las escaleras de su casa á tiempo que llegaba un agente de la autoridad que había intervenido en el asunto la noche anterior, y que sin duda rondaba la casa.

Este desarmó al aristócrata, deteniéndole acto seguido y conduciéndole al Juzgado de guardia.

El juez, después de hacerse cargo de la persona del aristócrata, dispuso que pasase á la jurisdicción de Guerra, que será la que haya de entender en la causa.

El Sr. Dato, como abogado de la señora doña B. de I. y T., se personó en la Casa de Canónigos, presentando en su nombre la correspondiente demanda de divorcio.

El aristócrata ingresó en Prisiones Militares.

HABLANDO CON ROMANONES

Al recibir á los periodistas ayer mañana el señor conde de Romanones, á su regreso de despachar con el Rey, les manifestó que se estaba dedicando en estos días á tratar de la constitución de la Junta que ha de encargarse de la erección del monumento que se ha de levantar á Canalejas.

Sobre este asunto, dijo el conde de Romanones, he hablado con el Sr. Francos Rodríguez largamente, y espero que pronto la junta quedará constituída.

Se quiere que el monumento al Sr. Canalejas se costee por suscripción nacional, y aunque este asunto no tiene carácter oficial, he decidido llevarle á Consejo de ministros, á fin de que los ministros se enteren detalladamente del proyecto y sean los primeros en contribuir á la suscripción proyectada.

Habló el conde á continuación de los planes parlamentarios, y dijo que, conforme está convenido, el jueves se discutirá el Tratado francoespañol en el Congreso.

Los días que quedan hasta tanto, añadió, los dedicaremos á presupuestos y á la discusión y aprobación de los dos millones que se conceden al Ayuntamiento de Madrid.

Interrogado acerca de la actitud en que se ha colocado la Junta de asociados de Madrid para aprobar los presupuestos municipales, dijo el jefe del Gobierno:

—He celebrado una extensa y detenida conferencia con el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, el cual me ha puesto al corriente de los propósitos de los asociados, que se resisten á aprobar el presupuesto municipal, si antes no se deroga la ley de transformación de los Consumos.

—Esa actitud—dijo el conde—es de lo más peregrino; es como atribuirse facultades que sólo competen al Estado. Podrán los asociados impugnar el presupuesto y hacer que se retire el ya presentado, sustituyéndolo por otro más en consonancia con su criterio; todo menos el arrogarse atribuciones ajenas á su bien definida misión.

Eso, ni podemos ni hemos de consentirlo; lo contrario equivaldría á coadyuvar á la merma de las funciones que son exclusivas del Parlamento, y eso, fácil es comprender que, ni este ni ningún otro Gobierno, habría de hacerlo. Yo espero—terminó diciendo—que el presupuesto municipal quedará aprobado en la presente semana.

DE LISBOA

POR TELÉGRAFO

El impuesto sobre inmuebles.

LISBOA 9. 12.

El populacho cerca la Asociación de Agricultura é impide la salida de los delegados designados para protestar en el Parlamento contra el impuesto sobre inmuebles.

La Guardia republicana intenta vanamente dispersar á la multitud.

Grandes tumultos.

LISBOA 9. 16,35.

Frente á la Cámara de diputados se ha estacionado un grupo de unos cien individuos.

Poco después llegó un segundo grupo, menos numeroso, que se atribuía la representación de los arrendatarios, gritando ¡Abajo el capital! ¡Abajo la burguesía!

Los que se hallaban junto á la Cámara gritaron también, repitiendo á grandes voces las mismas palabras.

Algunos individuos esperaron la salida de los propietarios que se hallaban en la Asociación de Agricultura, á los cuales apalearon, resultando varios heridos, gravemente: algunos de ellos.

En diferentes barrios de la ciudad se han organizado manifestaciones, que han sido disueltas después de grandes trabajos por la Guardia republicana.

España y Portugal.

LISBOA 9. 18.

Contestando en la Cámara á una interpelación, el ministro de Estado ha declarado que es inexacta la noticia publicada por un periódico de Madrid, afirmando que en el Tratado hispano-portugués se concede la libertad de pesca en la costa de Algarve.

Existen negociaciones, en efecto—dijo,—pero no descansan sobre semejante base.

LOS ESTUDIANTES

Los deseos de vacaciones han vuelto á exteriorizarse en los escolares, que desean ya irse á sus casas, á pasar las fiestas próximas de Navidad.

Ayer, en la Universidad Central, se repitió la escena de los días pasados, y la negativa á entrar en clase tomó proporciones, como si las amenazas del Gobierno no existieran, y lo que es peor, fué llevada á la práctica.

Los alumnos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, holgaron, excepción hecha de algunos de los últimos cursos, y lo mismo ocurrió en la Facultad de Farmacia y en la Escuela de Veterinaria.

En San Carlos, los estudiantes de Medicina, tenían el deliberado propósito de holgar también, y la mayoría de los que no entraron en las clases, asistió al entierro del doctor Sañudo.

Sólo en la Facultad de Ciencias entraron todos los alumnos en las aulas, dando con esto ejemplo de disciplina y obediencia á los deseos de las autoridades académicas.

DESGRACIA CASUAL

Una mujer muerta

POR TELÉGRAFO

ALMERÍA 9.

Hoy ha ocurrido una sensible desgracia, que ha tenido fatales consecuencias.

En el cortijo denominado El Lopero, sito en el término de Abrucena, se hallaba jugando el niño de doce años José Herrera Ocaña.

Quiso la casualidad que éste se fijase en una escopeta que allí habían dejado momentos antes. El niño cogió el arma, que se hallaba cargada, y púsose á jugar con ella.

De pronto, y en virtud de un ligero movimiento que imprimió al gatillo, aquélla se disparó, con tan mala fortuna, que el proyectil fué á dar en el pecho de una mujer llamada Carmen Rodríguez Murciena, que se encontraba cerca del lugar en que el niño jugaba.

La infeliz mujer quedó muerta en el acto, y el niño, muy asustado de la acción, huyó apresuradamente hacia la campiña.

PETICIÓN JUSTA

Un telegrama de los maestros de Alicante

POR TELÉGRAFO

ALICANTE 9.

Señor director de EL DEBATE.

En nombre de la Asociación de Maestros de Instrucción primaria, de esta provincia, ruego á usted que su popular periódico se haga eco de nuestras justas aspiraciones, encaminadas á que el sueldo mínimo de esta sufridísima clase sea de 1.000 pesetas, y que se mejoren en igual proporción las restantes categorías.

Ahora es el momento propicio para que nuestros sueños se realicen, con motivo de discutirse en el Senado el presupuesto de Instrucción pública.

La Asociación Nacional de Maestros ha pedido en diferentes ocasiones á los Poderes públicos estas mejoras, sin que se hayan obtenido resultados positivos de ningún género, á pesar de que toda la Prensa, y especialmente ese diario de su digna dirección, se ha ocupado del asunto infinidad de veces.

Esta Asociación, al darle las gracias por sus nobles y desinteresadas campañas en favor nuestro, le reitera á usted su agradecimiento y le ruega siga laborando por nuestra causa, justa como la que más, y necesaria en sumo grado.—El presidente, *Mallol.*

V Congreso Africanista

La Comisión organizadora del quinto Congreso Africanista, que tan brillante y próspera labor viene realizando en provecho de su idea, ha recibido últimamente en los Centros comerciales hispano-marroquíes numerosas é importantes adhesiones de las Cámaras agrícolas y oficiales de Comercio, Industria y Navegación, y diversas Sociedades económicas y mercantiles, á la par que diversos Ayuntamientos.

Todo hace augurar por el buen éxito de esta patriótica labor, dada la acogida y adhesiones que de diversas entidades y de la opinión pública recibe, cada día más numerosas.

Información política

CONFERENCIA

A primera hora de la tarde, el conde de Romanones conferenció ayer en el Congreso con algunos personajes políticos, uno de ellos el señor marqués de Pidal, que se supone habló con el jefe del Gobierno del presupuesto de Instrucción pública, que se discute en el Senado.

Terminada esta conferencia, el conde de Romanones marchó á la Alta Cámara, no regresando al Congreso hasta momentos antes de terminarse la sesión.

EL PREMIO MUSSÓ

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer algunos periodistas avanzados para proponer que por los redactores de los periódicos se firmara un documento para hacer presente que renuncian al premio de la fundación de la señorita Mussó, por anticipado.

Según dijeron después algunos de los que asistieron á la reunión, en ésta no fué posible llegar á un acuerdo.

En los pasillos de la Cámara, la mayoría de los periodistas eran contrarios al propósito perseguido por los iniciadores.

UNA PROPOSICION. EL NOMBRE DEL SEÑOR CANALEJAS

Ayer se presentó al Congreso la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que el nombre del Sr. Canalejas sea inscrito en el salón de sesiones.

Palacio del Congreso, 9 Diciembre 1912.—*Romeo, M. del Vadillo, Carmona, Rivas Mateos, Pedregal, Raventós y Muñoz (Julián).*

LOS CATALANES Y ROMANONES

El Sr. Calvet manifestó ayer que en la reunión que celebraron los representantes catalanes con el jefe del Gobierno para tratar de los proyectos que á Cataluña afectan, el conde de Romanones les manifestó que por ahora no era posible proceder á la discusión de ellos; pero que se discutirían en seguida, toda vez que las vacaciones parlamentarias han de ser muy breves.

LA CUESTION DEL CARBON

El diputado Sr. Secane explanará uno de estos días una interpelación acerca de la carestía del carbón.

El Sr. Secane estima que esta carestía proviene de una excesiva protección á la industria nacional hullera.

La carestía de la hulla se acentúa en Madrid, porque el anuncio de que el Senado ha aprobado el proyecto de ley de protección á la industria nacional, y de que el Congreso hará en breve plazo lo propio, ha excitado la codicia de los intermediarios, y parece que á ésto es á lo que se hace preciso oponerse, para que la vida del vecindario de Madrid, y especialmente de la clase media, no se haga más aflictiva y difícil.

EL SEÑOR LA CIERVA

Anoche marchó á Sevilla, en cuya Audiencia informará hoy, el Sr. La Cierva, á quien acompañan en su viaje el conde de Andes y otros caracterizados correligionarios.

LOS RADICALES

La minoría radical se reunió ayer tarde, acabando de hacer el estudio de la situación política y examinándo los puntos que abarca el Tratado franco-español, en cuya discusión intervendrán.

Los reunidos manifestaron al salir, que de lo tratado en la reunión, facilitarían á los periódicos una nota oficiosa.

LOS PUERTOS DE REFUGIO

La Comisión del proyecto de construcción de puertos de refugio, ha acordado ampliar el proyecto á más puntos de la costa del Cantábrico, y además ha propuesto la fundación de escuelas y otras mejoras en beneficio de los mareantes.

LA LEY DE ESCUADRA

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo de la Armada, informó ayer tarde el señor Carranza.

Hoy continuará la información, y probablemente mañana, la Comisión dará dictamen.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

La Comisión que entiende en el proyecto relativo al Tratado franco-español, se reunió ayer tarde en el Congreso, dedicándose al examen de antecedentes y puntos del Tratado.

La Comisión parece que hoy continuará su trabajo, proponiéndose dar dictamen esta tarde.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

El Tribunal de Cuentas en pleno, visitó ayer tarde al señor conde de Romanones, á quien desde que tomó posesión de la presidencia del Consejo no había cumplimentado.

Entre el conde de Romanones y los señores del Tribunal, se cambiaron las naturales frases de afecto y cortesía.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos se reunió ayer en el Congreso, á última hora de la tarde, con el fin de dar dictamen acerca del proyecto de reorganización de los servicios.

En el Senado terminó ayer la discusión del presupuesto de Fomento.

Fué aprobado, encontrándose en los escaños no más que seis senadores.

No nos explicamos lo hecho por la minoría conservadora.

Mucho discutir, y llega el momento de la votación, y, como si nada.

Los Sres. Romanones y Montero conferenciaron acerca de la marcha de los presupuestos en la Alta Cámara.

Quedaron en darle mayor impulso; para ello, celebrarán hoy una reunión la minoría conservadora y el Sr. Calbetón. Pondránse de acuerdo, principalmente, respecto á la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Este, parece que dará que hacer.

Además de los conservadores, tomarán parte en él, nuestro excelentísimo Prelado y el Sr. Polo y Peyrolón.

LO DE LAS PENSIONES

Fué una nota de color en la sesión de ayer del Senado.

De los *ruegos* del Sr. Primo de Rivera y Moral, y de las contestaciones del Sr. Montero Ríos, hemos deducido que parece hubo interés en votar ciertas pensiones, y ahora se trata de impedir haya *abuso*.

Nosotros no sabemos si lo habrá habido ya.

Entedemos, como dijo el Sr. Polo y Peyrolón, que el *uso* es una cosa legítima; pero el *abuso*...

Bueno sería ponerle remedio mucho antes.

ROMANONES, EN EL SENADO

Momentos antes de votarse definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda é hijos del Sr. Canalejas, hizo uso de la palabra el presidente del Consejo para dar las gracias á ambas Cámaras, por no haber puesto dificultad ninguna á dicha concesión.

Dijo que todo cuanto se hiciese para honrar la memoria del Sr. Canalejas, le parecería poco, y que el Gobierno secundaría siempre cuanto se proyectase para hacer vivir la memoria de su antecesor en la presidencia del Consejo.

El Sr. Montero Ríos adhirióse á lo dicho por el Sr. Romanones, diciendo que todo lo dicho por el conde pasaba por la mente y el corazón de la presidencia del Senado.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS RADICALES

La nota oficiosa facilitada á los periódicos por los radicales, dice así:

«Durante tres días, se ha reunido en el Congreso la minoría radical, para estudiar la situación política en todos sus aspectos, algunos de los cuales, reviste la mayor gravedad.

Y habiendo tomado acuerdos y adoptado disposiciones de tal importancia, que más es para desarrollada en actos sucesivos, que para expresada en declaraciones públicas, ha decidido facilitar la siguiente nota:

«El partido radical, mantiene sin modificaciones su posición y significación dentro de la política nacional.

Convencido de la gravedad de las circunstancias, procederá inmediatamente á la reorganización de sus fuerzas, para darlas mayor cohesión y unidad de acción más perfecta, comenzando por declararse la minoría parlamentaria en Junta Directiva Nacional, presidida por el Sr. Lerroux y con la vicepresidencia del Sr. Salillas, estableciendo una relación de íntimo contacto con la Secretaría Nacional, y con el órgano del partido en la Prensa.

El Tratado franco-español que va á discutirse, abre una era nueva á la política, que demanda de todas las representaciones una confesión pública de sus convicciones, y de sus propósitos y compromisos, para el porvenir, y en este respecto, el partido radical expondrá su criterio, interviniendo en el debate que ha de plantearse.»

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS

Ayer visitó al Sr. Villanueva una Comisión de alumnos de las diversas Escuelas de Ingenieros, para tratar de las próximas vacaciones.

Según manifestó el Sr. Villanueva, los citados alumnos disfrutarán del asueto que solicitan, á partir del próximo día 12.

LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES

Ayer visitaron á los Sres. Villanueva y Zorita, los comisionados de las Diputaciones castellanas.

GESTIONES EN FOMENTO

Para tratar de asuntos locales, ayer conferenciaron con el ministro de Fomento, los Sres. Arango, contratista de las obras del puerto de Ceuta, Romañá, Luca de Tena, Castro, García, Macorra, Bueno y Pedregal.

LAS PENSIONES DE LA COMPAÑIA DEL MEDIODIA

El Sr. Villanueva está preparando la Real orden aprobatoria del Reglamento de pensiones de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.

EL MUELLE DE ALGECIRAS

El ministro de Fomento, ha recibido un telegrama del presidente del Congreso del Turismo, pidiendo la mayor diligencia en la construcción del muelle de embarque del puerto de Algeciras.

UNO QUE SE ENFADA

El Sr. Payá, diputado á Cortes por Cieza, ha renunciado su acta por haber resuelto en contra de lo que solicitaba en un expediente el ministro de la Gobernación.

LOS GREMIOS

El presidente de la Federación Gremial Española, acompañado de varios miembros de la misma entidad, ha visitado á los señores Romanones y Navarro Reverter, rogándoles se lleve á la práctica lo acordado en la Asamblea de los gremios de comestibles y similares.

El ministro de Hacienda les adelantó la noticia de que presentará un proyecto de ley para la refundición de epígrafes y regularización de tarifas, á cuyo efecto se constituirá una Comisión, que presidirá el director general de Contribuciones.

PROYECTOS DE HACIENDA

El jueves leerá el ministro de Hacienda en el Congreso varios proyectos, unos 10 ó 12, que se refieren á materias administrativas, tributarias y financieras.

Entre ellos están el de Clases pasivas y el de los cambios con el extranjero.

En estos proyectos se condensa gran parte del plan económico del ministro.

LOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

El ex ministro conservador Sr. Sánchez Guerra ha conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo sobre el proyecto de ferrocarriles complementarios.

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy, á las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EN MAHÓN

Muerte de un ex ministro

POR TELÉGRAFO

PALMA 9.

Hoy ha fallecido en Mahón, su pueblo natal, el ex ministro de la República, D. Teodoro Ladico.

Contaba ochenta y cuatro años de edad.

Fué, en su juventud, comerciante, adquiriendo grandes conocimientos financieros.

Militó en el partido republicano, siendo elegido diputado en las Cortes del 73.

En Junio de dicho año, al constituir el Gobierno de Pí y Margall, fué designado el Sr. Ladico para la cartera de Hacienda.

Cuando desapareció la fugaz República, Ladico se retiró de la política, yéndose á vivir á Mahón.

El gobernador civil ha enviado un telegrama de pésame á la familia del finado.

DE LA CORUÑA

POR TELÉGRAFO

El juego y la dimisión del gobernador.

LA CORUÑA 9. 19,15.

Se dice que el gobernador civil de La Coruña, Sr. Romero, ha decidido presentar la dimisión de su cargo, molestado por las constantes acusaciones de la Prensa, que acumula sobre él todas las responsabilidades de cuanto ocurre, por causa de la tolerancia con el juego.

—La Juventud carlista de La Coruña, ha celebrado, con gran entusiasmo, el primer aniversario de la fundación del semanario *El Requeté*, celebrando un banquete al final del que se pronunciaron ardientes brindis, haciéndose votos por la prosperidad de la publicación y del partido en Galicia.

—Hoy ha llegado á este puerto, sin novedad, procedente de la Habana, el trasatlántico *Alfonso XIII*, á bordo del cual venía numeroso pasaje.

Partido de "foot-ball"

Madrid-Hispania.

Con poca concurrencia dió comienzo este partido, en el que se esperaba que los valencianos buscaran la revancha.

Los jugadores son los mismos que los del domingo; sólo se ha sustituído el medio derecha y el delantero interior del mismo lado ocupando este puesto Perriol y jugando de medio centro Kindelán.

En el Madrid se ha sustituído á Irueta por Burbón, y á Clavet por Arana.

Los del Valencia estuvieron animados al principio; pero sus combinaciones se deshacen ante la defensa del Madrid.

Transcurrido bastante tiempo marca el primer goal Rodríguez, del Madrid; en una arrancada del Valencia, Ferrer (Alfonso) mete la pelota en la red del Madrid, no apuntándose el tanto por considerarse como *off-side*.

El primer tiempo resulta movido y bonito, notándose el dominio de los madrileños; poco antes de terminar este tiempo, y en una arrancada de los delanteros valencianos, arrastrados por Ferrer (Antonio), que es un excelente jugador que domina el balón, y tras unos regates, combina á su hermano, y éste remata admirablemente en el goal madrileño.

En el segundo tiempo sólo podemos apuntar dos chuts magistrales de Prast, que nos recuerda sus buenos tiempos; terminó el tiempo con otros dos goals del Madrid, siendo declarado vencedor.

Se distinguieron Saura, que hizo dos de los tres tantos que se apuntó el Madrid; Machimbarrena, que se acreditó de jugador formidable del Hispania, como ayer sólo los hermanos Ferrer.

OPOSICIONES Á ABOGADOS DEL ESTADO

Primer ejercicio. Segundo llamamiento.

Ayer fué aprobado D. Fernando Conde Hidalgo.

Para hoy, á las cinco de la tarde, se convoca á los opositores hasta el número 250 de la lista.

DE ZARAGOZA

CONVERSIÓN DE UN ANARQUISTA

POR TELÉGRAFO

ZARAGOZA 9.

Cuando fué detenido el anarquista Francisco San Millán, á raíz del asesinato del señor Canalejas, escribió una carta á su excelencia el Arzobispo de esta diócesis, desde el depósito municipal, donde se le recluyó provisionalmente.

Refería Francisco á su excelencia su angustiosa situación, por carecer de trabajo, diciéndole á la vez que pertenecía á una familia piadosa y que había recibido educación cristiana.

Que aprendió el oficio de fundidor y se marchó á Burdeos en busca de trabajo; que allí se relacionó con varios sujetos, cuyas ideas ignoraba, los cuales resultaron ser anarquistas.

Poco á poco fué aficinándose á las ideas extraviadas de aquellos sujetos, y al fin hizo causa común con ellos.

Agregaba San Millán que ahora estaba arrepentido sinceramente de sus errores, deseando, por tanto, cambiar de vida; pero que á pesar de sus demandas y de las protestas que hizo referentes á la abdicación de sus ideas, en ninguna parte quisieron admitirle ni creerle, hallándose ante el terrible dilema de volver á ser anarquista ó morir de hambre.

El señor Arzobispo, inmediatamente de recibir la carta en cuestión, le visitó, y durante una larga entrevista, en la que hablaron ampliamente, convenciósе su excelencia de que San Millán decía la verdad, y que estaba sinceramente arrepentido.

Afirmóse la creencia del ilustre Prelado, en otra nueva conversación que sostuvo con San Millán al día siguiente.

Cuando Francisco fué puesto en libertad por carecerse de pruebas que le acusaran en la causa que se instruía, el señor Arzobispo dispuso que ingresara en el Seminario, como huésped, confiando su vigilancia al sabio moralista D. Gregorio Moguer, para que éste comprobase si, efectivamente, San Millán se había regenerado.

Entre el Sr. Moguer y San Millán, se verificaron varias conferencias, en las cuales, el *antiguo anarquista* mostró muchas veces su sincero arrepentimiento, con palabras llenas de unción religiosa.

San Millán, hasta ahora, sigue haciendo en el Seminario una vida de penitencia, verdaderamente ejemplar.

Ayer asistió al templo de Nuestra Señora del Pilar, confesando y comulgando.

Recibió luego la bendición Papal.

Su Excelencia le ha comprado ropas, y seguirá de huésped en dicho Centro, hasta que se le encuentre colocación para que trabaje, como así lo desea fervientemente el ex anarquista, hoy piadoso siervo de Dios.

Se comenta muchísimo en esta capital la conversión de Francisco, y todos creen que su paso por el anarquismo fué inconsciente, pues tuvo la desgracia de tratar á los sujetos de Burdeos, cuando su cerebro inexperto y su alma sencilla eran propicios á abrigar cualquier idea sin fijarse en su calidad y trascendencia.

Y lo prueba este hecho, la circunstancia de que cuando Francisco ha meditado y reflexionado, destierra los insanos principios demoledores de todo orden social que perturbaron su alma y abraza la antigua fe, la que le enseñaron sus mayores, la única santa y buena. La fe en Jesucristo.

Notas de sociedad

Bodas.

Se han tomado los dichos la bellísima señorita María del Pilar Alonso de Villapadierna, hija de la condesa viuda de Aldama, y el distinguido joven D. Jaime Zulueta, sobrino de los marqueses de Alava.

La ceremonia se celebró en el hotel que habita la novia.

Entre los prometidos y sus familias se han cambiado muchos y valiosos regalos.

—Para D. José María Tassara, hijo del ex diputado á Cortes D. Andrés, ha sido pedida en Sevilla la mano de la señorita Rosario Sangrán y González Español, hija de los condes de Saint-Claude, marqueses de los Ríos.

—También ha sido pedida la mano de la señorita de Herreros de Tejada, para el joven abogado D. Rafael Alvarez Mon.

Enfermos.

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haberle sido administrados los Santos Sacramentos, el distinguido periodista y senador D. Conrado Solsona.

—También está enfermo de algún cuidado el aplaudido autor dramático D. Vital Aza.

De todas veras celebraremos el restablecimiento de los pacientes.

Entierro.

En la mañana de ayer se celebró la ceremonia del enterramiento del eminente médico Sr. Alonso Sañudo.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo.

Fué presidido el duelo por los hijos del finado, por su director espiritual D. Damián Bilbao, por el reverendo padre Diego Medrano y por los doctores Rovina, Guedea y Rojo Villanova.

ESPAÑA AL DÍA

POR TELÉGRAFO

Arrollados por el tren.

GERONA 9. 17,10.

En el paso nivel, situado en el kilómetro 247, el tren correo de la línea del Mediodía, arrolló á Felisa Jun, en el momento que ésta se disponía á pasar de una parte á otra.

Resultó con el pie izquierdo totalmente magullado.

También el exprés, alcanzó al guardabarrera Luis Soler, dejándole muerto en el acto.

La clausura de un "cine".

BURGOS. 9.

A pesar de lo dicho por cierto semanario burgalés, es cierto en absoluto, que el arquitecto constructor del *cine La Parisiana*, dictaminó en pro de la clausura de dicho establecimiento público, habiendo informado en igual sentido la Junta de espectáculos.

Sentencia absolutoria.

SEVILLA 10.

La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria á favor de D. Manuel Sañudo Giráldez, que fué procesado por supuesto delito de lesa majestad, con motivo de ciertas frases que profirió al hacer uso de la palabra en un mitin celebrado en Marchena, en Abril último, durante las fiestas que se verificaron en dicha población en honor del *Filósofo Rancio*.

Actuaciones judiciales.

BILBAO 9.

Ante el juez especial han vuelto á declarar hoy el empresario y los empleados del circo.

El Ayuntamiento ha depositado en el Juzgado una fianza á favor del abogado que le representa, por mostrarse parte en el sumario.

Hasta ahora la mayor parte de las declaraciones son favorables al empresario, considerándose como seguro el procesamiento de los empleados que estaban al cuidado de las puertas de salida, por no tenerlas abiertas.

El miércoles se reunirá la Junta de espectáculos para examinar los informes de los técnicos.

DE SANTANDER

POR TELÉGRAFO

Nuevo Palacio Real. Otras noticias.

SANTANDER 9.

A fines de esta semana marchará á Madrid una Comisión, presidida por el alcalde, para firmar la escritura donando al Rey el palacio de la península de la Magdalena.

—Ha llegado á esta capital el autor Villaespesa, que en la compañía Pino comenzará á ensayar la obra *Idolos rotos*.

—Para Salamanca ha salido una Comisión del Banco Mercantil, con el fin de establecer una sucursal en dicha población.

—La colonia mejicana solemniza con fiestas religiosas la conmemoración de la paz.

DE CORREOS

Nuevas estafetas.

Relación de las poblaciones en las cuales se crean estafetas, que sustituirán á las carterías rurales respectivas:

Albacete, Chinchilla; Alicante, Callosa de Ensarriá; Burgos, Belorado, Sedano, Roa de Duero; Cáceres, Jarandilla, Garrovillas; Canarias, Granadilla (Tenerife), San Sebastián de la Gomera; Castellón, Lucena del Cid; Córdoba, Fuente Ovejuna; Coruña, Negrira; Cuenca, Priego; Granada, Montefrío, Iznalloz; Jaén, Orcera; León, Riaño; Lérida, Borjas Blancas; Logroño, Cervera del Río Alhama; Madrid, Colmenar Viejo; Málaga, Colmenar; Murcia, Mula; Orense, Bande; Oviedo, Polo de Siero; Palencia, Baltanás; Santander, Valle de Cabuérniga, Potes, Ramales; Valencia, Charlet, Enguera, Sueca, Torrente, Villar del Arzobispo; Valladolid, Mota del Marqués; Zamora, Fuentesaúco.

BERLÍN

Dos dimisiones importantes

BERLÍN 9.

Los periódicos de la tarde publican despachos procedentes de Viena notificando que el ministro de la Guerra, M. Dauffenberc, y el jefe del Estado Mayor, M. Sdhemna, han presentado la dimisión de sus cargos.

La noticia ha causado gran impresión en los centros oficiales.

Se ignoran detalles.

SUCESOS

Accidentes del trabajo.

El portero de la calle de Hortaleza, número 82, Santiago Miguel, hallábase ayer tarde subido en una escalera de mano, limpiando los dorados de la puerta, y tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al suelo, produciéndose una herida contusa en la cabeza y síntomas de conmoción cerebral.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde calificaron su estado de grave, pasó á su domicilio.

—El albañil Pedro Fernández, que trabajaba en unas obras de la calle de Santa Brígida, número 8, cayóse del andamio y se produjo una herida de segundo grado en el brazo derecho. También asistido en la Casa de Socorro del Hospicio, pasó á su domicilio, Valencia, 4.

—Y por último, trabajando en un taller de la calle de Abascal, número 26, se fracturó la rótula izquierda el electricista José Barrios, siendo asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando en grave estado al Hospital de la Princesa.

Niño atropellado.

En la calle de Santa María se hallaba ayer tarde jugando cerca de un coche de punto el niño de ocho años Juan Miguel García, y cuando más entretenido se hallaba, el coche arrancó, atropellándole el caballo y quedándole la pierna derecha bajo una de las ruedas.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, donde calificaron su estado de grave.

El cochero, Ricardo Pena, fué detenido.

Entre cacereleros.

El cocinero del Hotel Palace, Benito Fernández, de diez y nueve años, ha denunciado á su compañero de profesión Pedro Vilarta Argemí, de veintiocho, por suponerle autor del hurto de una cartera de su propiedad, en la que guardaba 75 pesetas como manteca en trapo húmedo.

Choque de vehículos.

Ayer tarde chocaron violentamente en la plaza de Santo Domingo, el auto-camión número 4, de la Sociedad electrotécnica del Estado, con el tranvía número 80, resultando éste con grandes desperfectos y algunos el automóvil. El choque fué casual.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 9 de Diciembre.

Se abre la sesión á las tres y treinta.
En el banco azul el ministro de Fomento.
Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PRIMO DE RIVERA hace un ruego, refiriéndose á un suelto publicado en *El Imparcial*, respecto á una reunión que se celebró en el despacho del presidente de la Cámara para tratar de la excesiva aglomeración de dictámenes referentes á gracias y pensiones.

Pide que se ponga á discusión una proposición del conde de Torres Cabrera y suya, en la que se pide una pensión para dos personas que llevan un apellido ilustre.

La PRESIDENCIA dice que no cree que en el suelto de referencia pueda haber nada que sea objeto de censura.

Manifiesta que puede estar seguro el señor Primo de Rivera que se atenderá su ruego.

El señor PRIMO DE RIVERA continúa manifestando que lo que pide es una cosa justísima.

El señor TORRES TABOADA hace una pregunta al ministro de la Guerra.

El señor POLO pide que se traiga á la Cámara una nota de profesores y alumnos de las cuatro escuelas siguientes: Escuela del Hogar, Escuela de Cerámica, Escuela Central de Idiomas y Escuelas de Artes Gráficas.

(Entra el Sr. Arias de Miranda.)

Dice que como en breve ha de discutirse el presupuesto de Instrucción pública, necesita esos datos, y por eso pide que dichos datos sean solicitados del subsecretario de Instrucción pública, ya que desgraciadamente se halla enfermo el ministro.

Los allí reunidos entendimos que era preciso cortar el *abuso* en conceder pensiones, no el *uso*, que es una cosa legítima.

El presidente de la CAMARA promete que hoy mismo se le trasladará el ruego del Sr. Polo al subsecretario de Instrucción pública.

(Entra el presidente del Consejo.)

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO hace un ruego respecto á suspensión de pagos en las Compañías de ferrocarriles.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

El señor DEL MORAL, se ocupa también del asunto de la pensión que pide el señor Primo de Rivera.

La PRESIDENCIA manifiesta que la labor de la Comisión no se sujetó á recomendaciones de ningún género, sino que atiende al interés público.

El señor PRIMO DE RIVERA dice que él no tiene temor, y por consiguiente, no le parece justo que no se atiendan las pensiones que en realidad deben concederse. Así lo manifiesta claramente.

La PRESIDENCA dice que si las palabras que se han pronunciado se limitan á un ruego, éste será atendido; ahora, si implican censura, entonces es preciso dilucidarlo.

Los señores PRIMO DE RIVERA y DEL MORAL manifiestan que no ha estado en su ánimo censurar la conducta del presidente.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda é hijos del Sr. Canalejas.

El conde de ROMANONES y el presidente de la CAMARA pronuncian con este motivo sentidas frases á la memoria del ilustre estadista.

Se aprueba el dictamen sobre concesión del ferrocarril del Bajo Llobregat.

También se aprueba el dictamen concediendo un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, de Granada á Láchar.

Presupuesto de Fomento.

Continúa este debate.

El señor MAESTRE rectifica, insistiendo en las manifestaciones que el último día hizo, para justificar la conveniencia de lo que en su enmienda pide.

El ministro de FOMENTO le contesta, afirmando que, en contra de lo que cree el Sr. Maestre, opina que Algeciras no llegará á ser nunca un puerto comercial.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO expone que, dejando á un lado la parte militar y política del puerto de Algeciras, sigue creyendo que se trata de una obra de civilización.

Dice que es una pena que, dadas las condiciones que tiene Algeciras, no las sepamos aprovechar.

Y conste—dice—que yo no me he levantado aquí á tratar de este asunto para hacer política.

Y lo hago constar así para los oportunos efectos.

El señor MAESTRE rectifica nuevamente, afirmando que si se empieza la construcción del puerto de Algeciras en 1915 no se terminará hasta 1920 ó más.

Sigue exponiendo razones, á fin de robustecer su tesis.

El marqués de BARZANALLANA, presidente de la Comisión, contesta á los anteriores, haciendo las salvedades que cree pertinentes.

El ministro de FOMENTO rectifica.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO se queja de la forma en que le ha contestado el marqués de Barzanallana, diciendo que se cree obligado á levantarse aunque no sea más que por delicadeza.

La PRESIDENCIA entiende que en las palabras del presidente de la Comisión no ha habido nada que pueda considerarse ofensivo para el duque de San Pedro de Galatino, pues de haber sido así ya se le hubiera llamado al orden.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO insiste en lo que ha dicho.

El marqués de BARZANALLANA explica sus palabras.

Se desecha la enmienda del Sr. Maestre.

El señor ALLENDESALAZAR pone de manifiesto lo necesario que es el que el Estado invierta las cantidades que se precisen para construcción de puertos, sin escatimar nada.

El ministro de FOMENTO defiende la labor del Gobierno por lo que respecta á este particular.

El señor ALLENDESALAZAR rectifica.

Se aprueba el capítulo 17 y el 18; al 19 hay una enmienda del señor ALONSO MARTINEZ, que es aceptada con una modificación.

Se aprueba el capítulo, como asimismo los siguientes.

Queda retirado el capítulo adicional 1.º; se aprueba el 2.º, y con él el presupuesto.

Y se levanta la sesión á las seis y cuarenta.

CONGRESO

Sesión del día 9 de Diciembre.

La de hoy es abierta por el Sr. Moret á las tres y media, estando en el banco del Gobierno el Sr. Barroso.

El hemiciclo, casi vacío.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MUÑOZ (D. Julián) formula al ministro de la Gobernación un ruego de interés local, que el señor BARROSO contesta satisfactoriamente.

El señor PEDREGAL se lamenta de que no haya sido tramitado un crédito para pagar atenciones de primera enseñanza, diciendo que faltando tan pocos días como faltan para terminar el año, es casi seguro que los maestros no puedan cobrar sus haberes.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Pedregal, prometiéndole que activará la tramitación del expediente.

El señor BARRASA se levanta para pedir que sean traídos á la Cámara algunos expedientes de Marina.

El señor RODES formula un ruego al señor ministro de la Guerra, diciendo que para discutir el Tratado franco-español con toda la amplitud que desea hacerlo necesita conocer la lista detallada de los voluntarios que se han ofrecido desde que se votó la ley del voluntariado, así como otros datos de Guerra y Marina, que pide sean traídos á la Cámara.

El señor SEOANE solicita también datos relacionados con la exportación de carbones.

El señor SERRANO CARMONA pide al Gobierno que se ponga de acuerdo con la Mesa para que cuanto antes pueda el señor Montes Sierra explanar la interpelación que tiene anunciada hace ya mucho tiempo, y que no se explana á pesar de haber llegado á la Cámara todos los antecedentes y datos pedidos.

Termina pidiendo que en esta interpelación se le reserve un turno.

El PRESIDENTE y el ministro de la GOBERNACION prometen complacerle.

El señor SALVATELLA pide se discuta la proposición de ley relacionada con la reorganización del Cuerpo de médicos forenses.

El señor ROMEO desea saber si se ha desistido ya de celebrar la sesión necrológica á la memoria del Sr. Canalejas, preguntando al Gobierno sobre este particular.

El PRESIDENTE le dice que la Mesa está esperando para que tenga lugar el que se presente una proposición que hay anunciada pidiendo que se esculpa el nombre de Canalejas en una de las lápidas que exornan el salón de sesiones.

El señor RAVENTOS se adhiere á los deseos del Sr. Romeo, diciendo que él firmará con mucho gusto la citada proposición.

La Mesa lo toma en consideración, declarando que la sesión necrológica se celebrará á la mayor brevedad.

El señor SANTA CRUZ pide una vez más que se pague á los repatriados de Ultramar que hicieron la campaña como voluntarios.

El ministro de HACIENDA se muestra conforme con el Sr. Santa Cruz en que esto es de justicia; pero añade que no puede hacerse sin consultar antes al Poder ejecutivo.

El señor MACIA interrumpe, preguntando si hay consignados créditos para los alcances de los soldados que asistieron á la primera guerra de Cuba.

Rectifican los señores SANTA CRUZ y ministro de HACIENDA, y el PRESIDENTE suspende la discusión.

Entrase en el

ORDEN DEL DIA

Definitivamente son aprobados los siguientes proyectos de ley:

Autorizando á la Junta de obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla para emitir obligaciones por la cantidad de 17 millones de pesetas.

Reformando los servicios de Vigilancia y Seguridad.

Autorizando la concesión de un ferrocarril de la línea de Sarriá á Barcelona á Esplugas.

En primera votación ordinaria es aprobado el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley aprobando un suplemento de crédito de 5.200.000 pesetas con destino á material de Artillería, y otro de 815.584 pesetas para los servicios de las tropas españolas en Larache y su zona, concedidos por Reales decretos de 22 de Julio y 12 de Agosto últimos.

Se pone á discusión un dictamen proponiendo dos artículos adicionales al articulado de la ley de Presupuestos.

El señor BERGAMIN apoya un voto particular, de que es autor, oponiéndose á la concesión de dos millones al Ayuntamiento de Madrid para obras de pavimentación y construcción de galerías subterráneas.

Acusa al Ayuntamiento de transigente por consentir que las Empresas de aguas, gas y electricidad destrocen las calles al realizar las obras para el tendido de cables y tuberías.

El señor SUAREZ INCLAN (D. Félix) le contesta, por la Comisión, asegurando que el Ayuntamiento madrileño hace cumplir á todas las Empresas las Ordenanzas municipales.

Rectifica el señor BERGAMIN, insistiendo en los argumentos expuestos en su discurso.

Es desechado el voto particular del señor Bergamín.

Se lee una enmienda presentada al dictamen por el Sr. Romeo, que la Comisión declara no poder aceptar.

El señor ROMEO hace uso de la palabra para defenderla. Comienza diciendo que en el Parlamento ocurren cosas extraordinarias, como en las comedias de magia; se espera que aparezca el ángel y surge el demonio. Del mismo modo, cuando un diputado que ha presentado una enmienda espera que la Comisión se levante para decir que la acepta, oye con estupor todo lo contrario.

Luego dice que la Comisión declaró que la enmienda por él presentada sería aceptada.

El Sr. Romeo explica su enmienda diciendo que se camina principalmente á evitar que los señores que han gestionado el empréstito de dos millones al Ayuntamiento, se embolsen una parte de esos dos millones á título de prima ó comisión.

Dice que antes de ocuparse de pavimentos y galerías subterráneas, hay que ocuparse de ese empréstito que vendrá á beneficiar, según el dictamen de la Comisión, á los intermediarios.

Continúa diciendo que á tenor del dictamen habrán de emplearse los dos millones en la realización de obras nuevas y en la recomposición de las que lo hubieren menester. ¿Y qué ocurrirá después de gastados esos dos millones? Pues ocurrirá que Madrid tendrá pavimentos nuevos, pero como el Ayuntamiento no tendrá cantidades para su entretenimiento, resultará que dentro de un año el pavimento estará otra vez inservible, como está hoy, cosa que no ocurriría si se aceptase mi enmienda, en la que pido que esos dos millones se destinen, no sólo á construcción y recomposición, sino al entretenimiento del pavimento.

Después dice cómo se hace estas obras de pavimentación en muchas naciones de Europa y América.

El Sr. Romeo ataca la mala gestión municipal, diciendo que el dictamen de la Comisión tal y como está redactado no resolverá nada.

Asegura que el Ayuntamiento debe relacionar muy íntimamente el problema de la pavimentación con otras dos cuestiones: una la de exigir una contribución lógica y racional á las Compañías que usen y abusen para gastos de entretenimiento del pavimento destrozado por su culpa, y otra, la organización del tránsito, con arreglo al nuevo pavimento.

Termina su discurso el Sr. Romeo, esperando aún de la Comisión, que estudiando el asunto con detenimiento, acepte su enmienda

El señor BARBER, en nombre de la Comisión, se levanta para decir que este delega en el conde de Santa Engracia, la contestación al Sr. Romeo.

El conde de SANTA ENGRACIA hace notar que en el dictamen no se propone remediar la situación económica del Ayuntamiento de Madrid, sino únicamente arreglar el pavimento de las calles.

Protesta con energía de la afirmación hecha por el Sr. Romeo, al decir que en este asunto hay un negocio.

El señor ROMEO: Yo no he dicho eso.

El conde de SANTA ENGRACIA: Lo ha dicho S. S. y lo ha repetido hasta la saciedad.

El señor ROMEO: Lo que yo he dicho es que había dos negocios: el empréstito y el pavimento.

El conde de SANTA ENGRACIA continúa hablando, tratando de demostrar el lamentable estado de las calles de Madrid.

Dice que es de absoluta é imprescindible necesidad la construcción de galerías subterráneas para los cables del alumbrado y las tuberías del agua.

Afirma que el Sr. Romeo no se ha opuesto á que se arregle el pavimento de Madrid ni á que se concedan los dos millones.

El señor ROMEO: ¡Claro que no me he opuesto á eso!

El conde de SANTA ENGRACIA termina pidiendo á los diputados que desechen la enmienda del Sr. Romeo.

Después de rectificar ambos señores, es desechada la enmienda.

El señor URZAIZ interviene en la discusión para impugnar el artículo que se discute.

Recuerda que hace años impugnó otro proyecto análogo al actual, cuando se trató por un Gobierno conservador de subvencionar al Ayuntamiento de Madrid.

Se remite á las manifestaciones que entonces hizo, por entender que son perfectamente aplicables al caso presente.

Dice que la Cámara no ha sabido enterarse del alcance y significación del artículo adicional, del cual da lectura.

Se acaba de votar aquí, señores diputados, el presupuesto del Ministerio de Fomento con todo el espectáculo que su argumento requiere.

Dice que aun siendo enemigo de promover cuestiones reglamentales, no puede sustraerse á la necesidad de llamar la atención de la Cámara sobre este asunto.

Lo menos que yo puedo hacer es llamar la atención del Senado para que no apresure la discusión del presupuesto de Fomento, que es donde, de figurar en alguna parte, debe figurar la partida consignada en el artículo adicional.

Se muestra extrañado de la vaguedad con que está redactado este artículo, que tiene tan grande importancia, cuanto que en virtud de él se conceden dos millones anuales al Ayuntamiento de Madrid.

Y es que sigue el desbarajuste administrativo que ya señalé al ocuparme del presupuesto de liquidación.

¿Y qué ocurriría, señores, si todos los diputados presentasen proyectos como éste para subvencionar los Municipios de los distritos que representan?

Afirma que esta tarde, en la Cámara, todos se han sentido más concejales que diputados, como lo demuestra el hecho de haber traído al Parlamento el presupuesto municipal. Y por mucha importancia que éste tenga, no creo yo, señores diputados, que el Congreso venga á ser una prolongación del Municipio.

Este asunto es ya viejo. Recordaréis todos que en un principio se habló de que el Estado entregase al Ayuntamiento una cantidad anual por cuenta de débitos. Después se cambió de criterio y se habló de una subvención por capitalidad.

Y al llegar á este punto cabe preguntar: ¿Es la capitalidad una carga? ¿Es justo, es lícito que los habitantes de toda España paguen la reforma del pavimento de Madrid?

Porque yo estimo, señores diputados, que los que se benefician de una cosa son los que deben pagarla.

Cita el caso ocurrido durante el reinado de Felipe III, en cuya época, por restablecerse la capitalidad de Madrid, se pagaron 250.000 escudos al Rey, regalándose á su favorito un palacio.

Recuerda también que en 1903 se trajo al Parlamento la petición de una subvención para el Ayuntamiento de Barcelona.

Y esto me parece justo, porque si todos somos hijos de Dios, no sé por qué va á resultar privilegiado el Municipio madrileño.

El señor SUAREZ INCLAN (D. Félix), en nombre de la Comisión, contesta al señor Urzáiz, rebatiendo los argumentos de éste y justificando el empréstito de dos millones al Ayuntamiento de Madrid para las obras de pavimentación y construcción de galerías subterráneas.

Los señores URZAIZ y SUAREZ INCLAN rectifican, haciéndolo brevemente.

El señor BARRIOBERO combate también el artículo, estimando que es insuficiente la cantidad de dos millones de pesetas para realizar las obras de pavimentación y construir galerías subterráneas.

Dice que hace mucho tiempo debía haberse abordado ya la cuestión de la Hacienda municipal de Madrid.

El señor BARBER, en nombre de la Comisión, le contesta, diciendo que ésta cree bastante dicha cantidad para realizar las obras.

Queda aprobado el artículo 1.º

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

De Marina

Firma de Su Majestad.

Propuesta de ascenso del contador de navío D. Alejandro Moro y del contador de fragata D. Jerónimo Martínez.

Movimiento de buques.

Salió de Cádiz el *Lobo*.
De Vinaroz, fondeó en puerto Alfaques el *Victoria*.
Fondeó en Santa Pola el *Temerario*.
Salió de Santa Pola el *Temerario*.
Quedó amarrado al antedique de la Carraca el *Cataluña*.
Fondeó en Alicante el *Temerario*.
Salió de Vinaroz el *Victoria*.
Fondeó en Castellón el *Victoria*.

Información militar

Cruces.

Se ha concedido permuta de cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco, por otras de primera de igual Orden y distintivo, al segundo teniente de Caballería (E. R.) D. Francisco Gutiérrez González.

Apto para ascender.

Se le ha declarado apto para el ascenso al coronel de Caballería D. Joaquín Herrero Agulló.

Reemplazo.

Ha pasado á situación de reemplazo el mayor de Intendencia D. Enrique Iglesias Luque.

Licencia.

Se le ha concedido para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Antonio González Novelles.

Ascensos en el Clero castrense.

A capelián mayor, D. Camilo Rodríguez Rivera, y á capellán primero, D. Pedro Martín Sánchez.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia. Promoviendo á teniente fiscal de la Audiencia territorial de Albacete, á D. Gonzalo Pintos Reino.

—Idem á magistrado de la de Granada, á D. Tomás de Barinaga Velloso.

—Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz, á D. Camilo González Golpe.

—Nombrando dignidad de capellán mayor de Reyes de la Santa Iglesia Primada de Toledo, á D. Francisco Frutos Valiente, canónigo magistral de la misma.

—Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ibiza, al presbítero D. Isidoro Macabich y Llobet, único propuesto por el Tribunal de oposición.

—Indultando de la pena de cadena perpetua á Manuel Graciano Ruiz, con arreglo al artículo 29 del Código penal.

—Idem de la tercera parte de la pena que le fué impuesta, á Pedro Lázaro Sancho.

—Idem del resto de la pena que le faltaba cumplir, á José Sifante Sánchez.

—Conmutando por destierro el resto de la pena que le quedaba por cumplir, á Antonio Díaz Fernández.

ESTA EN PRENSA EL
ALMANAQUE DE N.ª SRA. DEL PILAR
PARA 1913
Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. 1 ejemplar, 0,50 pesetas; 12 ejemplares, 5,50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.
¡Cada año mayor éxito! El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!
Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, á *D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.*

NOTICIAS

Federación Española de Clubs de "foot-ball". Copa "Casino Militar".

El Centro del Ejército y la Armada, ha concedido una copa de plata para el Campeonato de academias militares, que esta Federación organiza, y cuyas bases para 1913 se están ultimando.

Las academias y personas interesadas pueden dirigirse al secretario de la Federación, D. Eduardo Salgado, Juan de Austria, 15, Madrid.

GUISANTES TREVIJANO
MEJORES QUE FRESCOS
PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL

Todos los periódicos de provincias, llegados ayer á esta casa, publican hermosos extraordinarios dedicados á la Inmaculada Concepción.

El mejor TÓNICO VINO PINEDO

En la Real Academia de Jurisprudencia, dió ayer tarde una conferencia, sobre el tema «Organización del Secretariado judicial» D. Angel Ossorio y Gallardo.

Usar el ALCODENTAL es conservar la dentadura.

En la anterior semana han ingresado en la Caja de Ahorros 285.660 pesetas, por 1.736 imposiciones, de las cuales son nuevas 228, y se han satisfecho por capital é intereses 181.259 pesetas, á solicitud de 336 imponentes, 213 de ellos por saldo.

La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente disposición:

Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando el cuestionario para el ejercicio teórico de las oposiciones de ascenso á jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de abogados del Estado.

	Paquetes.	Pastillas.	Peseta.
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14 16 y 21	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.....	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.....	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos

¿VOLVERAN LOS CONSUMOS?

GRAVE SITUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Ayer fué día de alarma en el Municipio; los concejales están preocupados con lo que pasará en la sesión del próximo sábado, en que se discutirán los presupuestos.

De la reunión celebrada hace noches por los individuos que forman la Junta municipal, no concejales, acordaron por unanimidad presentar una enmienda pidiendo el restablecimiento de los consumos.

Estos individuos son representantes de la grande y pequeña industria, del comercio y del pueblo de Madrid, y piden el restablecimiento del impuesto de consumos, suprimido por el ex ministro de Hacienda señor Rodrigáñez; piden el restablecimiento de ese impuesto, según dicen, porque el comercio no puede vivir con el aumento creciente de los sustitivos de los consumos, aumentados considerablemente en el presupuesto para este año, sin haber obtenido con la supresión ventaja alguna.

Así, figuran, entre otros, el 5 por 100 de las apuestas en los distintos recreos; sobre asistencia del servicio de incendios, que pagarán las Compañías aseguradoras; sobre canalones y bajadas de agua; sobre automóviles particulares ó de alquiler; sobre ganado destinado al arrastre; sobre el aumento de las fincas por la reforma urbana.

Se recargarán las cuotas de los arbitrios de impuestos municipales en la forma siguiente:

El 25 por 100 por gastos de administración; por cobranza, el 2,50 por 100 también, y el 1 por 100 sobre partidas fallidas. Se elevan, en fin, los ingresos municipales en 1.399.029,01 pesetas, y en el caso de que, agotadas las rentas y productos de bienes y derechos, los recursos ordinarios y recargos máximos, se propone, si no quedan cubiertas las atenciones, un millón de pesetas por repartimiento general, extensivo á las personas, Sociedades y Compañías que no tributen sobre el inquilinato.

Es discutible la forma en que presentan esa enmienda, que en realidad tiene dos partes: una, la votación en contra de la totalidad de los presupuestos sin estudiarlos, y otra, pedir á los Poderes públicos la derogación de la ley de supresión de los consumos, lo que, á nuestro juicio, no admite discusión y está en el ánimo de todos es la necesidad de volver á los consumos si se quiere restablecer la normalidad en la Hacienda municipal, y merece plácemes la Junta de asociados, que de manera tan unánime y valiente plantea esta cuestión, de tanta trascendencia é importancia para el pueblo de Madrid, cansado ya del aumento creciente é irritantes desigualdades de los nuevos arbitrios.

El alcalde de Madrid, enterado de los propósitos de los vocales asociados de la Junta, convocó á todos los concejales á una reunión privada, que se celebró ayer, asistiendo 38, y dejando de asistir 12 señores, de ellos, algunos liberales y un conservador.

El Sr. Ruiz Jiménez, con gran amargura, se quejó de la actitud resuelta de los asociados, lamentándose de no encontrar solución al conflicto, á pesar de sus constantes desvelos desde hace tantos meses.

Preguntó la opinión de los concejales respecto á la votación de la totalidad, y parece que en este punto estuvieron acordes todos los concejales en que no es tolerable tomar acuerdo definitivo, como proponen los asociados, sin conocer los presupuestos.

El Sr. García Quejido anunció que la minoría socialista presentaría y apoyaría numerosas enmiendas al presupuesto de gastos.

El Sr. Catalina manifestó que no podían consentir los republicanos el restablecimiento de los consumos, y que aludía directamente para que dieran su opinión á los conservadores y á la Defensa Social.

El Sr. Bellido hizo ver á los republicanos y socialistas que si la Junta de asociados llegara á tomar por mayoría el acuerdo de volver al restablecimiento del impuesto de consumos, esto querría decir que la opinión del pueblo de Madrid así lo demandaba, ya que hemos convenido en que el régimen democrático es el de mayorías. Terminó anunciando que, como ya manifestó repetidas veces en sesión, era partidario del suprimido impuesto, y que votaría la enmienda relativa á este extremo con la mayor satisfacción.

Los conservadores Sres. Plaza y De Carlos reservaron su opinión por no creerse autorizados á expresarla.

Parece que el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, manifestó acompañaría al Sr. Bellido en su voto en favor del restablecimiento de los consumos.

La reunión terminó á las dos menos cuarto, y el alcalde anunció que trataría de convencer á los señores asociados, para lo cual los tenía citados en grupos de á seis.

Esta determinación del alcalde es objeto de grandes comentarios, creyendo alguno que se trata de ejercer coacción sobre la Junta de asociados.

Algunos de ellos nos han manifestado su resuelta y decidida actitud en contra de los concejales, cuya falta de sinceridad llega á no declarar, ni aun en estos momentos de absoluto desconcierto, que ya es tiempo de rectificar un error, del que, en todo caso, ellos no son los responsables.

Convénzase de una vez el Sr. Ruiz Jiménez y el partido liberal de que todas estas amarguras, estas dificultades y estos apuros de última hora, sólo se deben á su inaudita terquedad, por no querer confesar el fracaso.

Ahora la opinión pública lo señala en tono imperativo, por conducto de los vocales asociados, y al encontrarse al descubierto, protestan airados, pidiendo auxilio á partidos á quien tan cruentamente combaten.

En la Asociación de Propietarios.

A las cuatro de la tarde, y presididos por el Sr. Prieto, se reunieron los representantes de los gremios y los asociados.

El presidente pronunció un enérgico discurso, aconsejando la más ruda oposición á la aprobación de los presupuestos, que serán la ruina del pueblo de Madrid.

El vocal asociado Sr. Palacios se adhirió á las palabras del presidente, y dijo que los asociados, en esta cuestión, tenían un unánime criterio.

El Sr. Vallejo, presidente de la Cámara de Industria, pidió el restablecimiento de los consumos, y terminó diciendo que es escandaloso que todos los años vengan aumentos para el personal.

El Sr. Moral abunda en las opiniones de los anteriores señores que hablaron. Elogió al Sr. González Besada, y dijo que es una vergüenza que se haya atrevido el Ayuntamiento á crear «la plaza de encargado de la Prensa y extranjero» para un amigo del alcalde.

El Sr. Fernández, de La Unica, y que representa 36 gremios, dice que los industriales sufrirán un aumento. Ahora pagan 38 pesetas; si se aprueban los presupuestos, pagarán 487,87 pesetas.

Hablaron también los Sres. Gayo, De Miguel, Uceda y Maroto, resumiendo los discursos el Sr. Prieto Pazos.

La reunión terminó á las siete.

ORFEBRERÍA RELIGIOSA en bronce y metal blanco plateado.
ARGÜES Y GUMÁ, Barquillo, 28.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta hasta las tres de la madrugada.

Instrucción pública

Sobre presupuestos.

De la última información hecha ante la Comisión de presupuestos por el Sr. Alba, en los servicios de su departamento, quedan aprobados, con modificación, los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, que van propuestos como adicionales.

En el 6.º se propone que las obligaciones, tanto de personal como de material, que se devenguen para lo sucesivo en las Vascongadas y Navarra, sean satisfechas por el Tesoro en condiciones iguales á las demás provincias, ingresando las referidas Corporaciones el importe correspondiente en dicho Tesoro, y computándose tales ingresos como aumentos á los créditos de gastos para las escuelas de primera enseñanza.

Por virtud del art. 7.º, serán también satisfechas por el Estado las obligaciones de personal y material de primera enseñanza en Melilla, reintegrándose el Tesoro el importe de las mismas de lo que devenguen los arbitrios.

Se autoriza á la Junta de ampliación de estudios, por el art. 8.º, para contratar un empréstito en la forma que acuerde el Gobierno y con la garantía de veintiséis anualidades iguales, que se llevan al presupuesto, para la adquisición de edificios é instalaciones de residencias para estudiantes. Cada anualidad será de 70.000 pesetas.

Por el art. 9.º se eleva al 6 por 100 el descuento para las atenciones de derechos pasivos del Magisterio sobre los sueldos de los maestros propietarios y el de los jubilados y pensionistas que perciban sus haberes de la Caja central.

Variase el párrafo 4.º, del art. 3.º de la ley de 16 de Junio de 1887, redactándose de este modo:

«El importe de la diferencia entre el sueldo de 500 pesetas, que deben disfrutar los maestros interinos, y el que corresponde á las plazas del escalafón que aquéllos desempeñen.»

Comercio é Institutos.

Se nombra ayudante especial de la cátedra de árabe vulgar de la Escuela de Comercio de Tenerife, á D. Felipe Poggi.

—Se decreta con un Visto la instancia de D. Juan Bautista Font, solicitando derecho para concursar cátedras de Instituto.

Normales.

Se nombra director de la Normal de Alicante á D. Francisco Yáñez, profesor de la misma.

—Se concede un mes de licencia, por enfermo, á D. Félix Jové, auxiliar de la referida Normal de Alicante.

Cotizaciones de Bolsas

9 DE DICIEMBRE DE 1912

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE	DE HOY
Fondos públicos.—Interior 4 0/0 ct.		
Serie B, de 50.000 pesetas nominales.	84,30	84,45
» E, » 25.000 » »	84,40	84,60
» D, » 12.000 » »	84,70	84,75
» C, » 5.000 » »	84,80	84,95
» E, » 2.000 » »	84,85	85,95
» A, » 500 » »	86,60	86,75
» G y H, 100 y 200 » »	87,50	87,50
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	84,35	00,00
Idem fin próximo	00,00	00,00
Amortizable 5 0/0	101,10	101,10
Idem 4 0/0	94,50	94,50
C.tes B. Hipotecario España 4 0/0.	101,70	101,65
Obligaciones: F. C. V.-Ariza 5 0/0..	103,50	000,00
Sdad. Electricidad Mediodía 5 0/0.	89,00	00,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	77,50	00,00
S. G. Azucarera de España 4 0/0.	79,50	79,50
Unión Alcoholera Española 5 0/0	98,00	00,00
Acciones: Banco de España	457,00	456,00
Idem Hispano-Americano	143,50	143,50
Idem Hipotecario de España	245,00	000,00
Idem de Castilla	95,00	186,00
Idem Español de Crédito	127,00	000,00
Idem Central Mejicano	419,00	000,00
Idem Español del Río de la Plata..	468,75	468,75
Compañía Arrendataria de Tabacos.	298,00	298,00
S. G. Azucarera España, Preferentes	41,00	41,00
Idem, Ordinarias	13,00	12,50
Idem Altos Hornos de Bilbao	295,00	000,00
Idem Duro-Felguera	32,50	32,75
Unión Alcoholera Española 5 0/0..	80,00	00,00
Idem Resinera Española	98,00	00,00
Idem Española de Explosivos.	267,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	75,50	00,00
Idem de Erlanger y Compañía	00,00	00,00
Idem por resultas	89,00	00,00
Id. por expropiaciones del interior.	00,00	00,00
Idem íd. en el Ensanche	00,00	83,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,60; Londres, 26,92; Berlín, 131,20.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 84,42; Amortizable 5 por 100, 101,10; F. C. Norte de España, 90,85; Madrid á Zaragoza y Alicante, 92,36; Orense á Vigo, 27,75; Andaluces, 64,60.

BOLSA DE BILBAO

Interior fin de mes 4 por 100, 85,25; Altos Hornos, 300,00; Resineras, 98,00; Explosivos, 266,00; Industria y Comercio, 215,00; Minas de Cala, 97,00; Felgueras, 32,50.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 91,60; Renta francesa 3 por 100, 90,27; Riotinto, 1.880,00 Banco Nacional de Méjico, 937,00; de Londres y Méjico, 584,00; Central Mejicano, 596,00; Francés del Río de la Plata, 00,00 Español del Río de la Plata, 00,00; F. C. Norte de España, 464,00; Madrid á Zaragoza y Alicante, 433,00; Crédit Lyonnais, 1.585,00; Comp. Nat. d'Escpte., París, 1.000,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 90,25; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 75,50; Renta alemana 3 por 100, 77,00; Ruso 1906 5 por 100; 103,00; Brasil 1889 4 por 100, 83,25; 1895 5 por 100, 100,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 72,00; Mejicano 1899 5 por 100, 100,50; Plata en barras onza Stand, 29,68; Cobre, 75,25.

BOLSA DE MEJICO

Banco Nacional de Méjico, 371,00; de Londres y Méjico, 232,00; Central Mejicano, 156,00; Oriental de Méjico, 131,00; Descuento español, 161,50; Mercantil Monterrey, 117,00; Mercantil Veracruz, 145,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 171,00; Bonos hipotecarios ídem íd. 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Banco de Chile, 212,00; Banco Español de Chile, 146,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.)

Telegrama del 9 de Diciembre de 1912.

	Cierre anterior	Cierre de ayer
Novbre. y Dicbre...	6,65	6,64
Dicbre. y Enero ...	6,64	6,63
Enero y Febrero...	6,62	6,61
Febrero y Marzo....	6,61	6,60

Ventas de ayer en Liverpool, 8.000 balas

EL GAITERO Es la marca de SIDRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

La Traslación de la Santa Casa de Loreto. San Melquiades, Papa y mártir; Santos Hermógenes, Menas y Eufrago, mártires, y Santas Eulalia de Mérida y Julia, vírgenes y mártires.

La misa y oficio divino son de la Infraoctava, con rito semidoble y color azul.

*

Religiosas Concepcionistas de la Latina (Cuarenta Horas).—Continúa la novena á la Inmaculada, predicando, á las diez, el padre Esteban Blanco.

Buen Suceso.—Fiesta á Nuestra Señora de Loreto; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, principia el triduo, y habrá sermón después del rosario.

San Antonio de los Alemanes.—Cultos en honor de San Antonio, con misa y manifiesto, á las diez.

Continúan las novenas á la Inmaculada, á Nuestra Señora de la Oración y á Santa Lucía, en las iglesias anunciadas.

Adoración Nocturna.—Turno: Santa Teresa de Jesús.

En San Antonio Abad.—Día de retiro.

Se celebrará desde el 12 al 19, dirigido por el reverendo padre Angel V. Alonso, provincial de las Escuelas Pías.

El día 12, á las cuatro de la tarde, se cantará el «Veni Creator», visita al Santísimo, dolores y gozos á San José y plática preparatoria.

Los demás días:

Por la mañana, á las diez, misa rezada y comunión; meditación, plática y visita á San José.

Por la tarde, á las tres y media, visita al Santísimo, «Via Crucis», meditación y plática.

El 19, á las ocho, comunión y plática.

En la iglesia parroquial de San Martín, de esta corte, dará principio el día 12, la devota novena que en honor de la ínclita virgen y mártir Santa Lucía, especial abogada de la vista, celebran sus congregantes y devotos.

Todos los días, á las cuatro y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo, á continuación el santo rosario, al que seguirá el sermón, que predicará las nueve tardes, el excelentísimo Sr. D. Luis Calpena.

Después de la novena, salmo «Credidi», «Tantum Ergo», terminándose con el himno de la Santa y adoración de su reliquia.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

GOTAS DE ORO

Lo mejor para todas las enfermedades de los ojos. Frasco y cuentagotas, 1; por correo, 1,50 pesetas. Farmacia: **Victoria, 6, Madrid.**

SE VENDE solar en sitio céntrico, buenas condiciones. **Razón, en esta Administración.**

JOVEN, veintiséis años, soltero, inmejorables referencias, residente en provincia, muy competente para oficinas, secretaría particular ó cargo análogo, desea colocación, prefiriendo Madrid. Escribir á D. Marcelino Jiménez y Gallego (Soria), Taroda.

¡ATENCIÓN! Ya llegó la temporada de amueblar vuestras casas y renovar el mobiliario antiguo por otro moderno. Visitad *Menaje Moderno*, Casa de Jesús, Bolsa, 10, 1.º, y encontraréis ventajas de los demás establecimientos. Compra-venta y alquiler. Bolsa, 10, 1.º, Madrid.

DINERO

para edificar se desea en condiciones aceptables. **Razón, en esta Admón.**

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Solicitan trabajo.

Un matrimonio sin hijos, desea una portería.

Un «chauffeur», un cobrador, un contable, un ayudante de pintor y varios peones sueltos de albañil.

MODAS DE SOMBREROS

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ

Participa á usted que realiza con grandes rebajas por fin de temporada, las muchas existencias de sombreros de Señora y Niña.

SAN BERNARDO, 13, BAJO, DERECHA

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

Dirigirse á la **Federación Católico-Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.**

CAMAS DORADAS

LEGÍTIMAS INGLESAS

LAS UNICAS DE DORADO PERMANENTE

COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES

PINILLOS

EZPOS Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854

COMPAÑY, FOTÓGRAFO

FUENCARRAL, 29.

El retrato más elegante y bonito: 6 por 5 pesetas.

VISITAR LA EXPOSICIÓN

ABONOS ORGÁNICOS

combinados para todos los cultivos, premiados con medalla de oro. *Se necesitan representantes* en las provincias de Castilla la Nueva, Avila y Segovia. **Romero Hermanos. Lópe de Vega, 39, Madrid.**

FRUTALES DE ARAGON

en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pídan catáls. á su admor. en Daroca, y Alcalá, 30, 2.º, Madrid.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

DE LOS GRANDIOSOS PAQUETES ITALIANOS (SALVO ALTERACIÓN Y CANCELACIÓN)

Para **Santos y Buenos Aires,** el magnífico trasatlántico italiano

"RÍO AMAZONAS"

Saldrá el 18 de Diciembre.

Para **Buenos Aires,** el espléndido paquete correo italiano

"SIENA" de (doble hélice).

Saldrá el día 24 de Diciembre.

Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que 16 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

TELÉGRAFO MARCONI

No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal. Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos.—AGENTES

TARIFA DE PRECIOS

CARBONES.—SANTA BRÍGIDA, 33

Minerales.	Kilos.	Ptas.	Carbones prensados.	Kilos.	Ptas.	Carbones vegetales.	Kilos.	Ptas.
Almendra de antracita	40	2,50	Ovoides de cok	40	2,00	Encina superior, quintal	46	5,50
Antracita, saco	40	3,00	Idem de antracita	40	2,60	Idem íd., arroba	11 1/2	1,40
Cok de 1 y 0 inglés	40	3,25	Cok Madrid, saco	40	2,50	Zaragalla cribado	11 1/2	1,25
Idem, quintal	46	3,50	Herraj prensado, quintal	46	8,00	Cisco, un quintal	46	2,75
Idem de La Robla	40	3,00	Encina Madrid, íd.	46	6,00	Idem por arrobas	11 1/2	0,75
Carbonilla de íd.	40	2,50	Idem íd., arroba	11 1/2	1,50	Idem de tahona, una espuerta	»	1,00
Hulla especial para cocinas	40	3,50	Bolas encina, quintal	46	8,50	Carbón de pino, un quintal	46	9,00
Idem de fragua, quintal	46	3,00	Idem íd., arroba	11 1/2	1,00	Por arrobas	11 1/2	2,50
Herraj, medio hectolitro	»	2,25				Carbón de brezo, un quintal	46	6,50
Astillas, arroba	11 1/2	0,75				Por arrobas	11 1/2	1,75
						Cisco de picón, espuerta	11 1/2	1,00

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera.

Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados.

Especialidad en bastones, soportes y alzapaños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.

Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis

Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA Luis Mitjans, núm. 4. Teléfono, núm. 1.340 | MADRID | ALMACENES Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm 3 875

MANUEL CANOSA

Batería de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías ó calientes 48 horas.

MENAJE COMPLETO DE CASA

ESPOZ Y MINA, 2

Todo bien guisado y bien presentado. Con los utensilios de cocina irrompibles especiales de esta Casa. Baterías completas á 50 pesetas.

Cafeteras de todos sistemas, desde 60 céntimos; filtros esterilizadores para agua, á 3,75; filtros eléctricos.

Calefacción por petróleo, nuevos modelos, regulables, transportables y económicos; calientapiés, calientamanos, etc., de agua, alcohol, mariposa, brasa y eléctricos; muchos sistemas, desde una peseta.—90 modelos de jaulas. Precios fijos y baratos.

Antigua Casa Marín.—12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (¡ojo!)—**Unicamente Marín.**

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

NEURASTENIA

Se cura con el uso de la Acanthea granulada Bonald. **Precio del frasco, 5 pesetas.** De venta, en todas las farmacias y en la del autor.

Curación de la Diabetes

por los preparados de Copalchi del doctor Bonald. De venta, en todas las farmacias y en la del autor **Núñez de Arce, 17. Madrid.**

A TODA ESPAÑA

se hace saber que este despacho está montado para la colocación de capitales en préstamos hipotecarios y que gratuitamente facilita notas de fincas rústicas y urbanas á todo el que desee colocar personalmente su capital sin la intervención de Consejos de Administración.

Despacho Especial de Compra-Venta ó Hipotecas de Fincas.

Inscrito en el Ministerio de Fomento (Título 1798).

Director: Sr. Trallero, Tetuán, núm. 36. Madrid.

Antracita Grano

2,65 ptas. quintal. Teléfono 532. **La Calera,** Magdalena, 1, entl.º

IMPERMEABLES RIESCO MARCA EL CISNE

Plaza Progreso, 3, principal.

LOTERIA NÚM. 14

Antigua de Santo Domingo. Su nuevo administrador, José Manzanera remite á provincias y extranjero billetes de los dos sorteos y de Navidad. Plaza de Santo Domingo, 51, Madrid.

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29. Teléfono 1.942.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

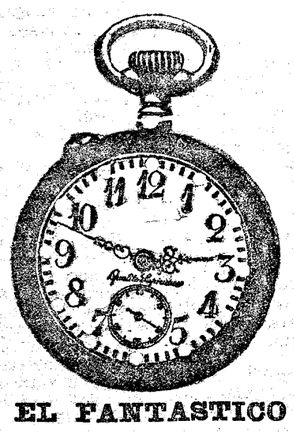

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

LUZ NUEVA

Incandescencia por gasolina. Lámparas portátiles para todo servicio de 10 á 500 bujías. Sin olor ni humo: inexplosivas. Catálogo gratis.—**La Orden y Comp.ª, S. en C.**

ATOCHA, 43.—MADRID

ALMORRANAS

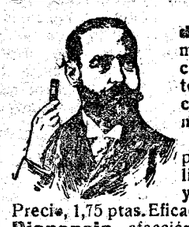

El Ungüento especial de Cenarro cura infaliblemente las almorranas, bien sean ciegas, de sangre, protuberantes ó internas, así como toda clase de ulceraciones y padecimientos del ano. Precio, 1,75 pts.

El Remedio de Cenarro para la sangre cura el escrofulismo, herpes, granos, pústulas y toda impureza de la sangre.

Precio, 1,75 ptas. Eficaces remedios para el **Reúma, Dispepsia,** afección de los **riñones, vejiga, nervios, tos, catarros,** resfriados, etc. Van por correo. Consultas gratis en la **Policlínica,**

ABADA, 6

CONTRATACIÓN DE FINCAS

Montera, 45, pral., de 5 á 8. Sr. Collado.

COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS

HIPOTECAS

AL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID

TELÉFONO 3.907

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

SE RECIBEN

Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

En la imprenta de este periódico (pasaje de la Alhambra, núm. 2), hasta las tres de la madrugada.

Ofertas y demandas

(En esta sección insertaremos todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve, sin exigir más pago que el de diez céntimos por inserción, que serán aplicados á satisfacer los derechos de timbre, que la Hacienda percibe por cada anuncio periodístico.)

NECESITAN TRABAJO

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio, familias católicas. Pocas pretensiones: Lista de Correos, postal número L. 604.398.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.º izquierda.

SACERDOTE 37 años, ofrece servicios en provincias ó en el extranjero, como profesor, capellán particular ó cargo compatible dignidad.

Informes en esta Administración.

EMPLEADO por oposición, 35 años de edad, ocuparía horas libres, modesta retribución. Dirigirse por escrito: A. Molinelli, oficial de Correos, Madrid.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica, para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre.—Recinto del Hipódromo.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, escritorio particular ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portería.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, suplica para un hijo que tiene diez y siete años, é instruído, una plaza de escribiente ú ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: *Fuencarral, 139, 2.º, derecha.*

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ú otra clase de empleo. Razón: Minas, 17, 4.º, izquierda.

JOVEN, poseyendo conocimientos teórico-prácticos de teneduría de libros, ofrece sus servicios. Inmejorables referencias. Razón: el reverendo padre guardián de padres Capuchinos de Jesús, de esta Corte.

CABALLERO inmejorables referencias, con práctica desde joven, de servicio en casas grandes, se ofrece para cosa análoga, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.º, izquierda.

SACERDOTE ofrécese lecciones latín y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 34, 3.º, derecha.

JOVEN, de pueblo, con buenas referencias, ofrécese de criado ó cargo análogo. Razón: Augusto Figueroa, 16, primero.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrécese para escribiente en horas noche. Pocas pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º, izquierda.

SEÑORITA católica, poseyendo á la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo.

Lista de Correos, núm. 202.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoritas ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 18, 4.º, derecha.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 3.º derecha.

SE OFRECE criado, buen tipo, sabiendo su obligación. Razón: Augusto Figueroa, 16.

SE OFRECE portero con inmejorables informes. Razón: Augusto Figueroa, 16.

AMA seca, se ofrece. Inmejorables referencias. Alberto Aguilera, 12, 1.º, derecha.

JOVEN de catorce años, buenas referencias, se ofrece para el comercio. Informes en la administración de este periódico.

PROFESOR católico de primera enseñanza, brillante hoja de servicios, se ofrece colegio, despacho, oficina ó secretaría particular. Razón en esta Redacción. (12)

COLOCACIÓN. Joven diez y nueve años, conociendo partida doble y francés, máquina Yost; dos años práctica escritorio, se ofrece para despacho ú oficina, Madrid ó provincias. Razón: Lista Correos, Murcia, cédula número 568. (13)

JOVEN, soltera, diez y ocho años, y navarra, desea colocación de segunda doncella ó cargo de casa. Razón: Santo Tomé, 3, lechería. (14)

MATRIMONIO sin hijos, retirado del comercio, desean ocupación modesta ó cargo de confianza. Buenas referencias y garantía dentro ó fuera. Razón: Jesús del Valle, 27, primero, derecha. (15)

OFRECEN TRABAJO

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de **EL DEBATE.**

SE NECESITA una sirvienta, prefiriendo recién llegada de provincias, Bolsa, 9, 3.º

FALTAN aprendices de ebanista con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio Santa Teresa, primero, ebanistería.

NOTA.—Advertimos á las numerosísimas personas que nos remitan anuncios para esta sección que en ella solo daremos cuenta de las ofertas y demandas de «trabajo».

AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razón: San Francisco de Paula 8, 1.º, derecha. Gijón.

ESPECTACULOS

PARA HOY

REAL.—A las 8 y 1/2.—La Gioconda.

ESPAÑOL.—A las 9.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

PRINCESA.—A las 6 (cuarto martes de abono).—*La noche del sábado.*

COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.

LARA.—A las 10.—La familia de la Sole ó el casado casa quiere.—A las 11 (doble).—Puebla de las Mujeres.

A las seis y media (doble).—El nido de la paloma.

CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermouth).—Las cosas de la vida (dos actos).—A las 10 (sencilla).—Coba fina.—A las 11 (doble).—Fortunato y Las hazañas de Juanillo el de Molares.

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 1/4 (doble).—¡Los hombres que son hombres! (estreno, dos actos).

BENAVENTE.—De 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinées infantiles, con regalos de juguetes.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polistilo).—Villanueva, 28.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Cambio diario de programa.—Martes y viernes, moda, Jueves, dedicados á los niños, con programas especiales y carrera de cintas.—Billete para patinar, una peseta.—Entrada con derecho á la sección continua de «cine», 50 céntimos.—(Hay bar-patisserie.)

Folletín de **EL DEBATE** (191)

Nicolás Nickleby

por CARLOS DICKENS

londa, muy bien acomodados, sólidamente ricos, que darían con mucho gusto sus hijas, y aun algo más encima, á ese hombre que veis ahí con su cara de babuino ó de momia?

—¡Ya lo creo si los hay!—contestó Bray cogiendo con avidez la ocasión de justificarse á sí mismo su resolución indigna.—Eso mismo es lo que yo le he dicho á ella esta mañana y anoche también, para hacerle ver que no es ninguna cosa extraordinaria.

—Y le habéis dicho la verdad, y habéis tenido mucha razón en decírsela. Sin embargo, si queréis que os hable francamente, os diré que si tuviera yo una hija, y mi libertad, mi placer, mi salud y mi vida dependiera de un casamiento á mi gusto, yo no tendría necesidad de hacer grandes esfuerzos para obligarle á obedecerme.

Bray miró á Rodolfo como para ver si hablaba seriamente y moviendo luego la cabeza en señal de asentimiento á sus palabras.

—He de subir—dijo después,—y entretenerme allá por algunos minutos para acabar de arreglarme. Cuando baje os traeré á Magdalena. A propósito, Nickleby, ¿sabéis que he tenido esta noche un sueño bien pesado?

—¿Habéis dormido bien?

—No, no, soñado mal.

—¡Bah! ¿Quién hace caso de ensueños?

—Figuraos que soñaba estar ya en el día de la boda, en la mañana de hoy, y acabábamos de hablar vos y yo como ahora hacemos. Subí la escalera con el mismo objeto que ahora, tiendo la mano á Magdalena para traérsela á su esposo, cuando el piso se hunde bajo mis pies y caigo á una profunlidad incomensurable, á una de esas produndidades fabulosas que sólo se encuentran en sueños.

—Y ¿por qué os preocupáis de lo que sólo en sueños tiene realidad?

—No, no me preocupo. Pero lo más chusco es que al fin de mi caída, me encuentro, ¿dónde diréis?

—En vuestro lecho sin duda.

—No ¡en un sepulcro!

—¡Bah! ¡bah!—exclamó Rodolfo con desdén.—Pero después de esa aberración de los sentidos, os encontrásteis perfectamente en vuestra cama y...

—Sí, pero ha sido un sueño pesado.

—Tendríais la cabeza pendiente fuera de la cama ó acaso el estómago indispuesto por alguna digestión mala ó trabajosa, y eso es todo.

—Sí, pero...

—Nada, nada, M. Bray, haced lo que yo hago, sobre todo ahora que se abre ante vos una nueva carrera de goces, de placeres sin fin; ocupaos un poco más de día, un poco más de lo que acostumbráis, y yo os aseguro que no tendréis tiempo para recordar los sueños de la noche.

Bray subió como había dicho á acabar de arreglarse y á traer á la novia para el solemne acto, para consumar el sacrificio de ella y la iniquidad de los tres.

Rodolfo le siguió con la vista, y volviendo luego á donde esperaba el amante octogenario, le dijo en voz baja:

Gride, ¡albricias! escuchad bien la noticia que voy á daros. Os garantizo que no tendréis que pagar su pensión por mucho tiempo á vuestro suegro. ¡Siempre os salen tan bien los negocios! Sois el hombre más afortunado del mundo mercantil.

—¿Qué decís?

—Digo que si no está ya inscrito en el libro mayor para hacer dentro de unos meses el viaje grande, el viaje de que no se vuelve, quemo mis libros, soy un bolo.

El viejo Gride dejó escapar una interjección de alegría al oir con esta seguridad una predicción que tanto halagaba sus buenos deseos.

Después de esto, Nickleby se dejó caer en una silla, y los dos usureros permanecieron en silencio, echando reservadamente sus cálculos de intereses, mientras llegaba la noticia, ó mejor dicho, mientras se realizaba el negocio.

Rodolfo se sonrió luego pensando en el singular cambio que había notado en Bray, y la facilidad con que su complicidad había batido su orgullo y establecido entre ellos una familiaridad inesperada.

En esto creyó oir con su perspicacia de sentido el frotamiento de un vestido de mujer en la escalera y el paso de un hombre al mismo tiempo.

—¡Alerta!—dijo dando en el suelo con el pie;—despejaos bien, amante, y no tengáis ese aire de recluta. ¡Aquí están ya! Haced un esfuerzo sobre vuestros viejos huesos, y venid por aquí para recibirlos. Pronto, Gride, pronto, que ya están aquí.

Gride hizo efectivamente el exigido esfuerzo, y se puso frente á frente de Rodolfo, al otro lado de la puerta, y comenzó á hacer ya graciosas y extremadas cortesías para saludar á su esposa, cuando se abrió la puerta y dió paso á...

No, no era Bray ni Magdalena; sino Nicolás y su hermana Catalina.

Si una espantosa visión evocada del mismo infierno se hubiera presentado repentinamente ante Rodolfo, Rodolfo no se hubiera asombrado más que viendo aparecer ahora á sus dos sobrinos. Hubiérase dicho que le había caído un rayo. Sus brazos cayeron descoyuntados, y él retrocedió algunos pasos vacilando, perdiendo el equilibrio por una especie de desvanecimiento; y con la boca abierta y la cara pálida como la de un muerto, permaneció unos momentos mirándolos en silencio.

Los ojos se le saltaban de sus órbitas, y las convulsiones de la cólera que desfiguraba su rostro, impedían reconocer en él al hombre impasible, dueño de sí mismo, á aquel hombre de piedra ó de hierro que un minuto antes parecía insensible á toda emoción.

—Este es el hombre que fué anoche á mi casa—le dijo en voz baja Gride tocándole con el codo.—¡Es el mismo, el mismo que me hizo aquella tan extraña visita! Miradlo, vedlo bien.

—Bien le veo—murmuró Rodolfo;—ya lo sabía.

—¿Lo sabíais?

—Sí; no era tan difícil adivinarlo. Siempre le encuentro en mi camino: que me vuelva por aquí ó por allá, que vaya por esta parte ó por la otra, siempre, siempre me lo encuentro.

En cuanto á Nicolás, su cara pálida, sus narices hinchadas, sus labios trémulos aunque firmemente apretados, mostraban bastante la lucha que sostenía interiormente. Pero reprimía su emoción y estrechando blandamente el brazo de su hermana para tranquilizarla, estaba derecho y firme enfrente de su indigno tío.

De pie y al lado uno del otro, los dos hermanos en una actitud digna y graciosa, que hacía valer su apostura, tenían un aire de semejanza que habría llamado la atención de todo el mundo, cuando no hubieran estado juntos como ahora. La fisonomía, el porte, la mirada y hasta la expresión del hermano se reflejaban en la hermana como en un espejo, pero conservando cada cual los rasgos de su sexo.

Todavía hubiera llamado más la atención encontrar en la cara de Rodolfo una semejanza indefinible con esta graciosa pareja. Y sin embargo, si los sobrinos no habían estado nunca más bellos, el tío nunca había estado más feo; mientras que los dos hermanos jamás habían tenido una presencia más noble, el usurero no había tenido jamás una expresión más innoble.

¡Singular contraste! En el momento mismo en que los pensamientos de odio que agitaban al avaro daban á su fisonomía su expresión más grosera y dura, se mostraba más sensible, á pesar de su contraste, esta semejanza natural.

—¡Salid!—fué la primera palabra que el tío pudo pronunciar rechinando los dientes.—¡Salid! ¿Qué venís á hacer aquí, impostor, tunante, infame, ladrón?

—Vengo aquí—contestó Nicolás con voz sorda,—á salvar á vuestra víctima, si puedo. Si aquí hay un impostor y un tunante, sois vos; vos no sois más que eso todas las horas del día. En cuanto á lo de ladrón, ese es vuestro oficio, y en cuanto á la infamia, si no fuérais vos el más infame y vil de los hombres, no estaríais ahora aquí. Por lo demás, no está en vuestro poder asustarme con palabras groseras, impropias de todo hombre decente. Aquí he venido á cumplir una alta misión, y aquí permaneceré hasta cumplirla.

—Niña, retírate tú—dijo Rodolfo á Catalina.—Con él no temeríamos emplear la fuerza, pero sentiría afligirte á ti. Así, pues, retírate y no se seas tonta, dejando que hablemos á este bribón como se merece.

—No, no me retiro—contestó Catalina, cuyos ojos fulguraban y cuyo rostro se encendió de honesto rubor.—Probad á hacer violencia y ya veréis cuán caro os cuesta. Conmigo, enhorabuena, emplearíais la violencia, pues soy una pobre muchacha, pero si no soy más que una débil muchacha, tengo el corazón de una mujer y no seréis vos quien venga á hacerle mudar de resolución.

—¿Y cuál es, bella dama, cuál es esa resolución, si puede saberse?—le preguntó el tío con mal reprimido enojo.—¿Cuál es esa resolución?

—Es—contestó Nicolás—ofrecer en este momento supremo un refugio al desgraciado objeto de vuestra indigna y odiosa maquinación. Si la vista del esposo que no tenéis vergüenza de proponerle no basta para decidirla, yo espero que no resista á los ruegos y súplicas de una joven com ella. En todo caso, probaremos. Yo mismo voy á hacer saber á su padre de parte de quién vengo y á quién represento, para que comprenda bien, si se consuma este sacrificio, todo el horror, toda la crueldad, toda la bajeza de su conducta. Aquí voy á esperarle á él y á su hija, y por eso nos veis aquí á mi hermana y á mí. Y como no hemos venido á veros ni á hablaros á vos, no nos rebajaremos á deciros una palabra más.

—¿No oís esto?—dijo Rodolfo dirigiéndose á su compañero de negocio.—Y vos, señora, ¿persistís en permanecer aquí? Contestad.

El seno de Catalina se levantó henchido de indignación al oir el tono sarcástico con que su tío la trataba; pero no le contestó una palabra.

—Ahora bien, Gride, escuchadme—dijo Rodolfo exasperado por la cólera.—¿Veis á ese tunante? Estoy avergonzado porque tengo que decir que es hijo de mi hermano; es un tunante, un bribón, manchado con todas las bajezas y crímenes

(Se continuará.)